



CUADERNOS de NUMISMATICA Y CIENCIAS HISTORICAS

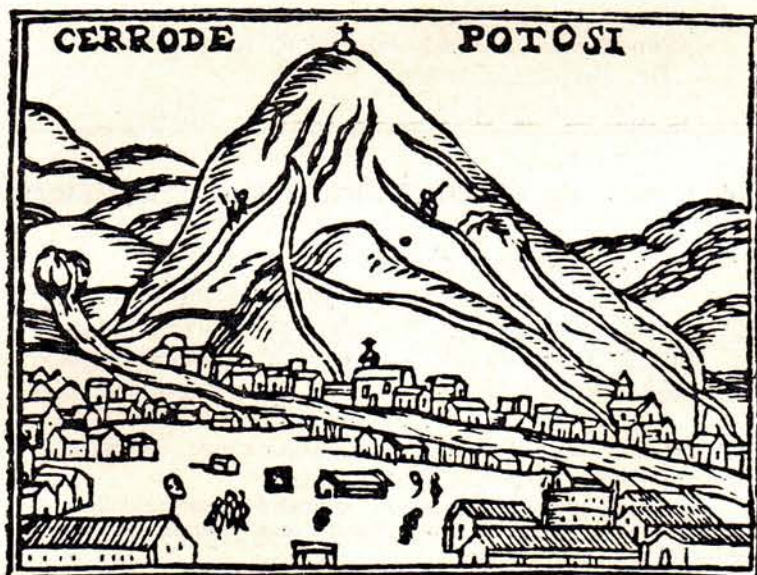
Registro Prop. Int. 50.606 - ISSN 0325-7657

Director:
Lic. ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Secretaría:
Av. DE MAYO 1370 - 9º - Of. 246

TOMO XII • BUENOS AIRES, JUNIO 1985 • Nº 46

NUMERO DEDICADO A LAS MACUQUINAS DE POTOSI



*Primera representación del cerro de Potosí,
tal como aparece en la Crónica del Perú
de Pedro Cieza de León (Sevilla, 1553)*

CENTRO NUMISMATICO BUENOS AIRES

Fundado el 26 de diciembre de 1968. Institución civil sin fines de lucro,
miembro de la Commission Internationale de Numismatique
dependiente del Comité de Ciencias Históricas de la UNESCO

Domicilio: Av. DE MAYO 1370 - 9º Piso - Of. 246 - BS. AIRES

Reuniones sociales todos los jueves de 18.30 a 21 hs.

COMISION DIRECTIVA (1984-1986)

Presidente: Sr. EDUARDO DE OLIVEIRA CEZAR

Vicepresidente: Lic. ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Secretario: Sr. JORGE A. JANSON

Prosecretario: Sr. CESAR CORDOVA

Tesorero: Sr. DANIEL H. VILLAMAYOR

Protesorero: Sr. ALBERTO J. DERMAN

Vocales Titulares: Sr. JORGE L. LUCIANI

Dr. EDUARDO KABAT

Dr. HUGO M. PUIGGARI

Vocales suplentes: Dr. OSVALDO MITCHELL

Dr. JORGE CERIANI

Dr. OSVALDO NUSDEO

Revisores de Cuentas:

Com. Gral. (R) Lic. ADOLFO E. RODRÍGUEZ

Dr. MANUEL GIMÉNEZ PUIG

Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas

Publicación bimestral

Organo oficial del Centro Numismático Buenos Aires

Registro de la Propiedad Intelectual: 50.606 - ISSN 0325-7657

Director responsable: Lic. ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Administración: Av. de Mayo 1370 - 9º - Of. 246 - B. Aires

Esta publicación se distribuye gratuitamente entre los miembros del Centro Numismático Buenos Aires.

Los trabajos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y sólo podrán ser reproducidos con expresa autorización de la Dirección.

Solicitamos canje con publicaciones afines de numismática y ciencias históricas.

LAS PRIMERAS ACUÑACIONES DE LA PLATA Y POTOSÍ A LA LUZ DE LOS DOCUMENTOS

ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Tipología de las monedas peruanas

Al iniciar el estudio numismatográfico de las labraciones de La Plata y Potosí durante el reinado de Felipe II, debemos necesariamente ocuparnos de las acuñaciones de la ceca de Lima, pues existe durante el período en que esta última estuvo en actividad, una permanente relación e intercambio entre las tres casas, unidas por la misma inicial P significando PERU, como marca común y única de ceca. Esta última circunstancia es la que impide determinar con certeza la procedencia limeña o potosina de muchas piezas. Por otra parte, el estudio de las variaciones de los diseños de castillos y leones, no ha dado en la práctica resultados satisfactorios para determinar lo acuñado por una y otra ceca, ni siquiera ha permitido establecer una cronología indubitable y cierta.

Señalaremos que la Casa de Moneda de Lima, se fundó por Real Cédula del 21 de agosto de 1565 con el fin de erradicar de la circulación los tejos de plata baja denominados *pesos corrientes* que inundaban todo el Perú y que habían producido graves inconvenientes en los intercambios y lo que era peor, evadido los impuestos del quinto real, asunto este último que al perjudicar notoriamente al erario de Su Magestad, fue el factor decisivo que motivó la instalación de la ceca en la ciudad de Los Reyes.

Las monedas que debía acuñar esta casa, eran iguales a las que se emitían en México desde 1536, o sea que llevaban por una parte, un escudo español simple con castillos y leones con una pequeña granada en la punta y por la otra, dos columnas coronadas sobre ondas de mar y atravesadas por la leyenda PLVS VLTRA. La inscripción circular que bordeaba el campo comenzaba con PHILIPPVS II D. HISPA y finalizaba NIARVM ET INDIARVM REX.

Estas primeras monedas sudamericanas, acuñadas a partir de 1568, se denominaban *columnarias* y no ofrecen dudas en cuanto a su identificación como productos exclusivos de la ceca de Lima, pues en la época de iniciación de las acuñaciones en La Plata y Potosí, ya se había ordenado un cambio en los cuños y estas piezas habían dejado de emitirse. Lima fue, por tanto, la única ceca sudamericana que emitió este atractivo tipo de moneda.

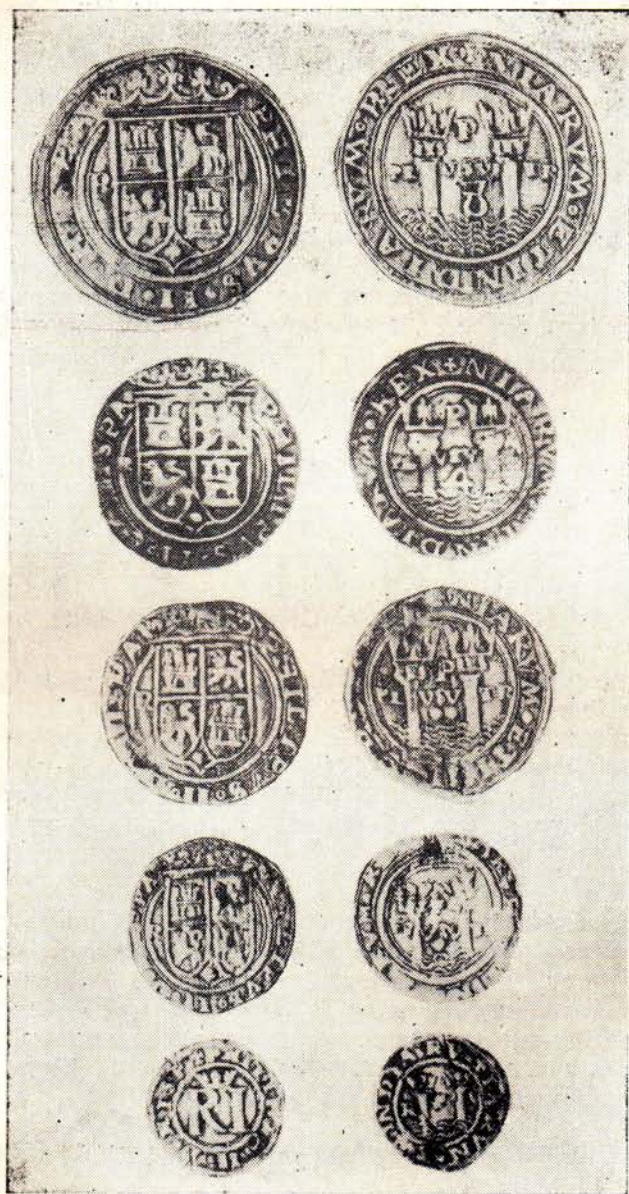
La innovación en el diseño de los cuños, fue dispuesta por una Real Cédula del 8 de marzo de 1570, que al unificar la moneda indiana con la que se emitía en la península desde 1566, introdujo en las piezas un escudo imperial de España con todos sus dominios, timbrado de corona real en el anverso y en el reverso, una cruz cuartelada de castillos y leones, cerrada por semicírculos en sus respectivos campos. La leyenda perimetral de estas nuevas piezas comenzaba en el anverso con: PHILIPPVS D.G. HISPANIARVM y finalizaba en el reverso: ET INDIA-RVM REX.

Este modelo de moneda, que los numismáticos han denominado *del escudo coronado* para diferenciarlo del *columnario* anterior, recién comenzó a utilizarse en Lima a partir de febrero o marzo de 1572, que es la fecha en que se estima debieron llegar de España las marcas y punzones para abrir los nuevos troqueles.

La Plata y Potosí comenzaron a funcionar con posterioridad a este cambio de improntas y por ello, sólo fabricaron monedas del escudo coronado, que al ostentar la misma inicial P de la ceca de Lima, que identifica su común procedencia peruana, hace difícil como hemos dicho, clasificar con caracteres indubitables lo acuñado por una y otra casa en el período en que trabajaban en forma simultánea. Burzio, por su parte, no ha hecho diferenciaciones de ceca en las piezas del escudo coronado y clasifica todas las del reinado de Felipe II como acuñadas en Potosí, dejando para Lima únicamente la serie de monedas columnarias¹.

La primera diferenciación científica, fue realizada por el doctor Ernesto Sellschopp, quien separó las monedas con inicial de ensayador D, clasificándolas como procedentes de la ceca de Lima, basado en el descubrimiento en casi todas las piezas, de una pequeña estrellita que sería el símbolo de la ciudad de Los

¹ Del período 1575-1578 dice este autor: "No hemos tenido oportunidad de ver a excepción del ejemplar clasificado y atribuido a Lima por Medina, ningún ejemplar de este período. Sin embargo, los acuñados deben haber respondido a las ordenanzas de la Metrópoli y, por tanto, ser similares a los labrados por la Casa de Moneda de Potosí por ese entonces". (H. F. Burzio "La ceca de Lima", pág. 71. Madrid, 1958).



Serie de las primeras monedas de tipo columnario acuñadas en la ceca de Lima a partir de 1568. En la lámina falta el valor más pequeño de $\frac{1}{4}$ de real.

Reyes. La atribución de la inicial D al ensayador Diego de la Torre, la hizo en base a su juramento como tal, registrado en el Libro de Acuerdos del Cabildo de Lima del 23 de septiembre de 1577.

Posteriormente inició un estudio metódico y sistemático de todas las monedas del escudo coronado y agregó nuevas piezas a Lima, en detrimento de lo atribuido por Burzio a Potosí². Para ello utilizó, aparte de los documentos conocidos, la observación directa de las piezas y especialmente el desenvolvimiento artístico de los castillos y leones del reverso y las variaciones en las leyendas. Su cronología de las monedas limeñas es la siguiente:

MONEDAS TIPO COLUMNARIO

<i>Ensayador</i>	<i>Inicial</i>	<i>Fecha de actuación</i>	<i>Valores conocidos</i>
Alonso Rincón	R	1568-1571	8, 4, 2, 1, 1/2 y 1/4 reales

MONEDAS DEL ESCUDO CORONADO

Alonso Rincón	R	1572	8, 4, 2, 1, 1/2 y 1/4 reales
Xinés Martínez	X	1573?	4 reales
Xinés Martínez	M	1573	8, 4, 2, 1 y 1/2 reales
Juan de Bruselas	B	1574	8, 4, 2, 1, 1/2 y 1/4 reales
Desconocido	L	1575-1577	8, 4, 2, 1 y 1/2 reales
Diego de la Torre	D	1577-1588	8, 4, 2, 1, 1/2 y 1/4 reales

Entre las monedas del escudo coronado atribuidas a Lima, aparecen piezas con las siglas R y B de ensayador, letras que este autor también hace figurar en Potosí. En este caso, Sellschopp diferencia las que para él tienen un tipo limeño característico, de las que muestran, según su criterio, un típico estilo potosino. De acuerdo a su cronología, la ceca de Lima trabajó ininterrumpidamente desde 1568 hasta 1588.

Con referencia a las acuñaciones del ensayador R, en 1963 había señalado:

² Al incluir en Potosí todas las monedas del escudo coronado, Burzio las clasifica en forma alfabética de ensayadores, sin intentar una cronología de las mismas. Así consigna las siglas A, B, C, D, L, M y R incluyendo además por error T, S y V.

"De ninguna moneda del 10 hasta el 21 [numeración de su catálogo] se puede asegurar con absoluta certeza si es acuñada en Lima, La Plata o Potosí, porque el ensayador Alonso Rincón figura en Lima y Potosí. Puede ser que él haya sido el ensayador que inició la acuñación limeña con los nuevos cuños y que fue con la mitad de las herramientas a fines de 1573 a La Plata y a fines de 1574 a Potosí, donde sólo pudo haber trabajado por cortísimo tiempo, tomando en cuenta su avanzada edad, 45 años de experiencia en España, México y el Perú. Pero puede ser también que él actuara como ensayador sólo en Lima y La Plata y como consejero en la nueva Casa de Moneda de Potosí, haciendo allí su probanza sin ensayar las monedas con su sigla R"³.

Años después cambió de parecer y mediante un estudio metódico de cuños, elaboró una teoría propia que le permitió identificar al probable ensayador que actuó en La Plata y a las monedas emitidas en esta ceca y en la de Potosí, como veremos a continuación.

Sellschopp y su teoría sobre las primeras acuñaciones de La Plata y Potosí

Para allanar el camino a la exposición de sus nuevas ideas sobre el tema, el doctor Sellschopp en su última obra⁴, comienza por descalificar la opinión de Medina referente a Rincón como primer tallador y ensayador de la ceca potosina, expresando:

"Medina no cita ningún documento para mantener esta afirmación. Por el contrario, una probanza efectuada por Rincón en Potosí en el año 1575 y las declaraciones del mismo Rincón en el año 1575 y sus declaraciones en abril de 1575 sobre las acuñaciones hechas en La Plata parecen demostrar, con mucha verosimilitud, que Rincón, después de dejar su oficio de ensayador de Lima mudó hacia La Plata y Potosí con otro cargo, haciendo dicha probanza y dando declaraciones, sin garantizar ley y peso de las monedas con su inicial R"⁵.

Más adelante, entra de lleno al tema de las acuñaciones en La Plata y luego de citar párrafos de la bibliografía conocida,

³ E. Sellschopp, "Las acuñaciones de la ceca de Lima". Lima, 1964.

⁴ E. Sellschopp, "Las acuñaciones de las cecas de Lima, La Plata y Potosí. 1568-1651". Asociación Numismática Española. Barcelona, 1971.

⁵ Obra citada, pág. 21.

sitúa el corto tiempo de trabajo de esta ceca “durante el curso del año 1574”. Antes había dicho, al tratar de las acuñaciones del ensayador limeño B, que lo supone contemporáneo a la fundación de La Plata y por tanto continúa:

“Si se admite, considerando los datos proporcionados por Medina que en tiempos de Rincón y Xinés Martínez la mitad de las herramientas fueron mandadas a La Plata para la instalación de la Casa de Moneda, se puede mantener en los mismos términos que para poner en funcionamiento aquella Casa de Moneda se hayan mandado prestados algunos de los cuños del ensayador B”⁶.

Pasa luego a exponer el resultado de sus observaciones que transcribimos *in extenso* con sus propias palabras:

“Es posible que dentro de las herramientas prestadas a última hora de Lima para poner en marcha la acuñación en La Plata figuraran los cuños de PB. La letra B se borró en La Plata y debajo del sitio original de la B se imprimió la letra C. No hay documento alguno que pueda aclarar el nombre del ensayador de La Plata, y no hay documento que acredite la opinión de que C sea la sigla del ensayador de La Plata. Pero llama la atención que hasta ahora no se haya encontrado ningún ejemplar de monedas del ensayador C que no tenga la C debajo de una B borrada en el cuño perteneciente a los primeros del gran módulo de PB de Lima y Potosí.

“Conclusiones como éstas ya están previstas por Medina (pág. 209): *“Es lástima que no se indique cuál fuera aquella primera moneda labrada en la Casa de Moneda de La Plata, labrada con la misma estampa y mandada como muestra a Madrid”*, y sigue: *“Para lograr este resultado es de saber que se había ocurrido al temperamento de pedir prestadas algunas de las herramientas que hacían falta para la acuñación”*.

“Todavía no hay documento al respecto, pero hay otro hecho significativo que muy bien podría mantener y defender nuestra opinión de que C sea el ensayador de La Plata. Hay monedas que exhiben debajo de la P de Perú la B borrada y que en vez de la sigla C indican esta letra C sobrepuesta otra vez por una B. Este hecho no puede ser únicamente casualidad, sino que debe tener su motivo bien fundamentado en las circunstancias de la época.

“A base de los cuños de PB, con la B sobrepuesta por L,

⁶ Idem, pág. 24.



Serie de monedas de 8, 4, 2, 1 y ½ real del ensayador C. Según Sellschopp serían las piezas emitidas en la ceca de La Plata. En los ejemplares de 8 y 4 reales puede observarse, encima de la C, la inicial borrada de un ensayador anterior.

se sabe que el ensayador B dejó su oficio de ensayador en Lima a su sucesor L. Suponemos que, estando todavía en Lima, ya se habían prestado cuños con su sigla B a La Plata, los cuales habían entrado en función con la B borrada y la letra C puesta debajo de la B. El fracaso de la Casa de Moneda de La Plata muy bien pudo haber tenido consecuencias para el personal responsable y entre ellas para el ensayador. Parece seguro que éste dejó su oficio, porque la sigla C nunca aparece en una moneda entera que no sea del cuño de PB con la B borrada ⁷.

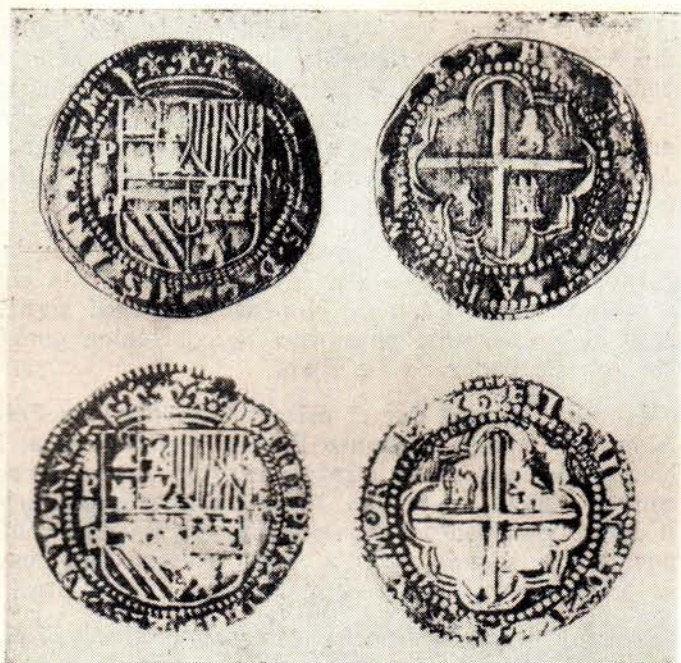
“Aparentemente con el propósito de encargarse del oficio correspondiente en la tercera Casa de Moneda del Perú, el ensayador B se encontraba ya en Potosí. Los cuños de La Plata, que habían servido antes en Lima, los reacondicionó para su propio uso en Potosí, sobreponiendo su letra B sobre la C de su predecesor, el fracasado de La Plata. Hasta la llegada o la preparación de nuevos cuños, este reacondicionamiento fue la forma más rápida y simple de poner en marcha la nueva Casa de Moneda de Potosí, tan deseada por el Virrey Toledo.

“Las circunstancias por las que suponemos que B fue el primer ensayador de Potosí y que sus primeros cuños usados en la ceca de la Villa Imperial fueron los cuños prestados por Lima a La Plata, sobrepuestos con sigla C y más tarde otra vez sobrepuestos con su inicial B, son las siguientes:

- “1) El envío de la mitad de las herramientas de Lima a La Plata.
- 2) El préstamo de otras herramientas que faltaban en La Plata.
- 3) La figuración de la C debajo de la B borrada en cuños de Lima.
- 4) La reaparición de la letra B en las monedas de PC después del fracaso mencionado.
- 5) El hecho de que hasta el año 1616/17, año de grandes reformas, la letra B figuraba en las monedas de Potosí, sin interrupción.
- 6) El hecho de que, desde 31 de agosto de 1572, Alonso López Barriales ejerce sólo el oficio de Ensayador y

⁷ Años después de publicado este trabajo aparecieron monedas de 2 reales del ensayador C acuñadas al parecer con cuños “vírgenes”, o sea que no muestran el borrado de la B, fundamento de su teoría.

Fundidor de metal de la Villa Imperial de Potosí. (Dasí, T. II, pág. XXI) ⁸.



Piezas de 8 reales con inicial de ensayador tachada y debajo una inicial C corregida a su vez, para transformarla en B. Según Sellschopp, estas monedas serían las primeras piezas acuñadas en Potosí.

“Acerca de la fecha del traslado de la Casa de Moneda de La Plata a Potosí, Medina dice (en la pág. 210) “que no consta con precisión, pero que debió de ser a fines de 1574 o a principios del año siguiente”.

“La duración de esta Casa de La Plata fue así sumamente efímera”. Sigue Medina: “De la cantidad de plata que se elaborase ni de las monedas que en ella se sellaron no hay datos, si bien es de creer que éstas fueron de los mismos tipos, como seguramente lo fueron en el cuño, de las que en aquellos años se labraron en Lima, puesto que de ahí se llevaron las herramientas y troqueles. Hasta ahora, sin

⁸ Hoy se sabe que Alonso López Barriales, si bien era Ensayador y Fundidor de la Villa de Potosí, estuvo vinculado a la Casa de Moneda como teniente de tesorero, cargo del que fue separado por sus irregularidades y condenado por la Real Audiencia.

embargo, no se ha descubierto, que yo sepa, ejemplar alguno de ellos". Quizá no se trata de descubrir, sino solamente de reconocer monedas ya descubiertas.

"Si bien Medina con estas palabras, ya ha indicado la dirección en donde se debía o podría descubrir las acuñaciones de La Plata, él mismo no pudo reconocerlas por no conocer ninguna moneda de PC con B borrada, y menos una del mismo cuño con la C otra vez sobrepuesta por B. Además, el mismo Medina desorientó por largo tiempo la investigación con su autoridad científica.

"El hecho de que la C aparece sobrepuesta por la B del ensayador que después del fracaso de La Plata se dedicó a laborar en la Casa de Moneda de Potosí significa un respaldo importante para nuestra conclusión que C haya sido el ensayador de La Plata.

"Medina mantiene que el primer ensayador de Potosí fue Alonso de Rincón o Alonso Rincón. Como prueba, Medina hace mención de datos e informes proporcionados por Rincón en Potosí en el año 1575. La aparición de la sigla R en las monedas potosinas de Gaspar Ruiz ha conservado por mucho tiempo la opinión de Medina con respecto a la primacía de Rincón como ensayador en Potosí⁹.

"Probablemente Medina tuvo conocimiento de la obra "El Duro", de Adolfo Herrera. Este renombrado numismático menciona un Real de Ocho con *'columnas de Hércules, coronadas, en el mar en el reverso, con P y R'*, y atribuye esta moneda limeña de 1568-71 a Potosí. Esta atribución puede haber influido a Medina en la suposición de que Rincón desempeñó el cargo de ensayador en Potosí. Los documentos del informe, de la declaración hecha en 1575 y de la probanza, según él, han reforzado esta opinión.

"En su "Diccionario de la Moneda Hispano-Americana", del año 1958, H. F. Burzio deja sin consideración los respectivos datos de Medina, diciendo solamente que R es la sigla del primer ensayador de Lima y del ensayador de Potosí en los reinados de Felipe II y Felipe III conectándola con Gaspar Ruiz. Además, Burzio considera la sigla C como sigla de ensayador perteneciente a la ceca de Potosí durante el reinado de Felipe II. Este último informe, sin

⁹ Gaspar Ruiz, Ensayador Mayor de la Villa de Potosí, tampoco tiene vinculación directa con la Casa de Moneda. La inicial R de las primeras monedas potosinas corresponde a don Alonso Rincón y las últimas del reinado de Felipe II y primeras de Felipe III a don Baltasar Ramos Leceta.

embargo, pudiera ser modificado a base de datos más precisos o de combinaciones deducidas de las monedas mismas, así como se ha modificado la opinión general con respecto a la sigla D. En el año 1958, Burzio todavía dice en su "Diccionario": "*D - Sigla del ensayador de la ceca de Potosí en el reinado de Felipe II, en monedas sin fecha*". Hoy en día, la convicción de que D corresponde a Diego de la Torre, ensayador en Lima durante los años de 1577/88 bajo el reinado de Felipe II está fuera de discusión. (Véase Yriarte y López, núms. 118-120).

"El ensayador M también figura como ensayador de la ceca de Potosí durante el reinado de Felipe II en dicho diccionario de Burzio. Hoy, sin embargo, atribuimos la sigla M a la ceca de Lima y al ensayador Xinés Martínez. Del mismo modo, el ensayador L ha sido atribuido a Lima en vez de a Potosí, superando así la opinión general del año 1958. Sin embargo, hasta el día de hoy no tenemos ninguna noticia de su nombre o apellido.

"Igualmente se podría reclasificar la sigla C con relación a la ceca de La Plata. Dándose cuenta de las relaciones entre Lima, La Plata y Potosí, y tomando en consideración los cuños probablemente usados en esta época, ya se puede opinar con más fundamento".

Hasta aquí hemos expuesto las teorías del doctor Sellschopp sobre las monedas de La Plata y Potosí; daremos ahora nuestra opinión.

Las primeras acuñaciones documentadas de La Plata y Potosí

A raíz del descubrimiento en el Archivo General de Indias de Sevilla, de la probanza realizada por orden del virrey Toledo en 1575, hemos ratificado que Alonso Rincón fue el ensayador y tallador de Lima que pasó luego a La Plata y Potosí con los mismos cargos, con lo cual concluimos en un trabajo anterior¹⁰ que la atribución de Medina era correcta. La teoría del tachado de los cuños y su punzonamiento con una nueva letra C debajo, para utilizarlos en La Plata y luego su nuevo retoque para volver a usarlos en Potosí es muy original, pero se contradice con la documentación contemporánea que se conoce y por la cual sabemos ahora que las monedas acuñadas en La Plata en diciembre de 1573

¹⁰ A. J. Cunietti-Ferrando, "Acerca de la fundación de las cecas de La Plata y Potosí". *Cuadernos de Numismática* N° 45, Bs. Aires, abril 1985.

(y no durante el año 1574 como afirma Sellschopp) eran ejemplares del escudo coronado con inicial de ensayador R, al igual que las primeras monedas labradas en Potosí.

Más aún, existe un documento clave que no sólo descalifica esta atribución de Sellschopp, sino que obliga a rever todo lo clasificado hasta ahora referente a las monedas del escudo coronado de Lima, La Plata y Potosí.

Habíamos señalado que, fundada la ceca de Potosí en diciembre de 1573, estuvo buena parte del año siguiente totalmente inactiva. Consta que durante marzo de 1574 se acuñaron 2000 marcos de plata y en junio 6000 más, todo de cuenta de la Real Hacienda, ya que los particulares eran reacios a entregar plata para su labración. Estos 8000 marcos importaron monedas por valor de 68.000 pesos, lo que coincide básicamente con las declaraciones de un testigo en la probanza citada, que da para ese año una emisión aproximada de 60.000 pesos.

La situación varió a partir de 1575 en que la ceca fue poco a poco regularizando su producción. Recordemos que en ese año entró en actividad don Juan del Castillo, quien se había comprometido a entregar 60.000 marcos de plata anuales a razón de 20.000 cuatrimestrales. Considerando que su contrato comenzó a partir de abril, en los tres restantes cuatrimestres de 1575, lo entregado debió ascender a unos 40.000 marcos, por un importe estimado en más de 300.000 pesos, sólo de plata ingresada por el contratista, sin contar lo puesto por cuenta de los particulares.

Pues bien, poco tiempo antes, el 31 de marzo de 1575, el virrey tomó una resolución de notable trascendencia para las acuñaciones peruanas. Se trató, nada más ni nada menos, que de la orden de *acuñar por primera vez durante su gobierno, monedas de 8 reales*. Esta provisión que comenzó a cumplirse en los primeros días de abril, dice en su parte medulosa:

“...para que los contratantes acudiesen mexor a labrar la dicha moneda, por muchas personas a la vez me a sido pedido e suplicado, mande que en la dicha casa de la moneda se labre monedas de rreales de a ocho e que para ello se abran las pilas e trogeles necesarios no obstante que en las dichas hordenanzas que están hechas para la casa de la moneda, no declara que se hagan los dichos reales de a ocho, atento que en los rreinos de España, sin embargo dellas se hacen todas las beces que ay nezciedad y en la ciudad de los Reyes, donde primeramente se fundó la dicha casa se permitió e mandó por el Licenciado Castro, Governador que fue destos rreynos e por la rreal Audiencia que rreside en la dicha ciudad, se hiciesen e labrasen co-

mo se hizieron y labraron los dichos rreales de a ocho, por lo cual e por ser la dicha moneda tan necessaria para las dichas contrataciones e tenido por bien de mandar como por la presente mando, a Juan de Yturrieta, tesorero de la dicha casa de la moneda y al tesorero que es e fuere adelante en la dicha casa de la moneda que haga e mande labrar en ella de aquí adelante, hasta que por Su Magestad e por mi, en su rreal nombre ottra cossa se probea e mande, rreales de a ocho e que para ello pueda abrir e abra el tallador de la dicha cassa las pilas e trogeles necesarios con condición que el dicho tesorero y oficiales de la dicha casa de la moneda se aclare por ynformación quando se mandare visitar la dicha casa, y oficiales que no ayan labrado y labren otra tanta moneda menuda de quartillos e medios rreales y rreales sencillos como de la moneda de rreales de a dos e de a quatro y de a ocho, según e como las hordenansas de Su Magestad lo mandan, paguen de pena cada mil pesos..." etc.¹¹.

Las conclusiones que surgen de la lectura de este documento son realmente esclarecedoras para el estudio de las labraciones de las monedas del escudo coronado, no sólo para La Plata y Potosí sino también para la ceca de Lima.

Es interesante observar que Toledo sólo menciona dos antecedentes anteriores para fundar su resolución de labrar piezas de a ocho: 1) que en los reinos de España se hacían cada vez que había necesidad y 2) que se hicieron en Lima, gobernando su antecesor el Licenciado Lope García de Castro. Se refiere en este último caso, a la corta labración de pesos de a ocho del tipo columnario acuñados en esa ceca.

En base a estas afirmaciones, deducimos que desde el 26 de noviembre de 1569 en que Francisco de Toledo se hizo cargo del virreinato, hasta el 31 de marzo de 1575, fecha de su provisión, *no se habían acuñado aún piezas de a ocho del escudo coronado en ninguna de las tres cecas peruanas.*

De esta forma, debemos descartar la atractiva teoría del doctor Sellschopp sobre los pesos del ensayador C labrados en La Plata y los del mismo ensayador corregidos con superposición de una inicial B, para las primeras labraciones de Potosí.

Igualmente concluimos que los dos mil marcos acuñados en La Plata lo fueron en moneda chica, con toda probabilidad de un solo valor: de *uno* o de *dos reales*, ya que tan corta cantidad de

¹¹ Archivo Nacional de Bolivia. Audiencia de Charcas. Minas. Doc. 133. Folios 61 a 63.

numerario no justificaba en la situación precaria en que se iniciaba la ceca, poner en funcionamiento toda una legión de empleados que debían no sólo fabricar los rieles en sus diversos tamaños, sino controlar sus pesos, corregir, grabar y adaptar cuños, etc. Es imposible que todos estos engorrosos trámites se hicieran para labrar sólo dos mil marcos.

Las monedas de La Plata y las primeras piezas de Potosí llevaban todas una inicial *R* del ensayador Rincón, y hasta abril de 1575, fueron acuñadas en valores menores del peso.

La ceca de La Plata es de mera existencia anecdótica y por haber sido sus escasas monedas del mismo tipo de las acuñadas inmediatamente después en Potosí, debe descartarse todo intento serio para identificarlas.

Incógnitas en la clasificación de las monedas de Lima y Potosí

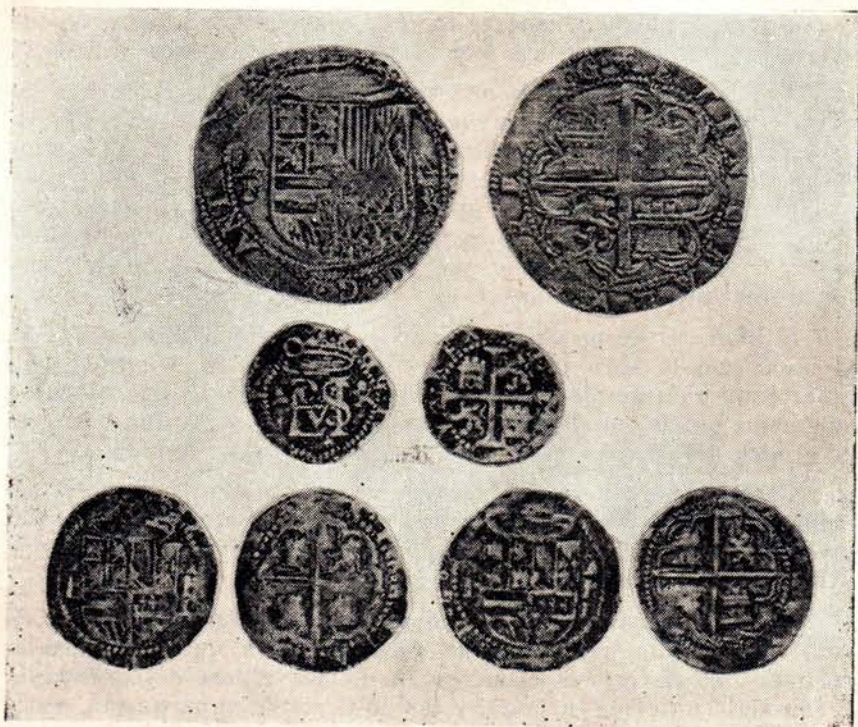
Lo expresado en el documento anterior, obliga a reclasificar toda la cronología expuesta por Sellschopp para la ceca de Lima, especialmente con referencia a las monedas de los ensayadores M, B y L que marcaron piezas de a ocho y por lo tanto, sus actuaciones en 1573-1575 como se admitía generalmente, deben pasar al período posterior y situarse entre los años 1575 y 1588.

Kurt Dym, al estudiar la actuación del ensayador Xinés Martínez ¹² señala que a la época de fundación de la ceca de La Plata, el ensayador de Lima era el mencionado, quien marcaba las monedas con una inicial X. Este mismo ensayador reemplazó a Rincón en el cargo, jurando desempeñar este oficio el 20 de noviembre de 1570 y alcanzando todavía a estampar con su inicial, algunas monedas del anterior tipo columnario.

Las primeras monedas del escudo coronado de Lima son, por tanto, ejemplares con la inicial X de ensayador, de los cuales se conocen en los valores de 4, 2, 1, $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$ de real. La ausencia de piezas de 8 con esta sigla, se explica ahora con el documento del virrey Toledo en que como hemos visto, recién manda acuñar en 1575 por primera vez monedas de este valor en el Perú. De-

¹² Kurt Dym, "La actuación del ensayador Xinés Martínez en la Casa de Moneda de Lima" (Numismática XXXIII, Órgano de la Sociedad Numismática del Perú, mayo 1983).

ducimos también, que las acuñaciones de Xinés Martínez debieron ser iniciadas hacia 1572 y concluidas mucho antes de marzo de 1575.



Ejemplares de 4 reales y ½ real AP-X. Las dos piezas de abajo son de 2 reales AP-B.

En base al descubrimiento de cuños del ensayador X, cuya inicial fue superpuesta años después por una D, correspondiente a Diego de la Torre, Kurt Dym deduce que este último sucedió al primero y que estas raras monedas debieron ser acuñadas a partir de septiembre de 1577 en que se nombra como nuevo ensayador de la ceca de Lima al mencionado oficial y concluye su trabajo señalando que "no se conoce documentación referente a otras acuñaciones en el período de 1571 a 1577 en la Casa de Lima".

Otra de las incógnitas de esta primera época de las dos cecas peruanas, está dada por la aparición de una serie de piezas de 4, 2, 1 y ½ real, algunas con inicial X de ensayador y otras con B, que presentan entre otras características anómalas, una ini-

cial A encima de la marca de ceca P. Considerando también que no se conocen piezas de a ocho con esta enigmática inicial A, deducimos que estos ejemplares debieron ser acuñados antes de marzo de 1575. Estas piezas constituyen un desafío a la investigación y nada puede afirmarse todavía sobre el particular, aunque todo parecería indicar que son productos de la ceca limeña ¹³.

Ardua será la tarea de nuestros colegas peruanos para reclasificar las siglas de los ensayadores limeños y fundar una nueva cronología. Será necesario ubicar los años en que actuaron los ensayadores L, B y M. Con respecto al primero, si bien se conocen ejemplares en que su inicial aparece sobre un cuño de B, la cronología es contradictoria, pues existe también un ejemplar de 2 reales donde es bien visible que la inicial L ha sido punzonada sobre un cuño de letra D ¹⁴.

Si bien parece no existir dudas que el ensayador L es limeño al igual que B, será necesario de este último funcionario, delimitar muy bien lo que marcó en Lima, de las piezas que ostentan su misma inicial en Potosí. Y con referencia a M, todavía está en el aire determinar bien, cuál fue su campo de actuación.

Contribuye a acrecentar estas incógnitas, la falta de documentos inmediatamente posteriores a 1575 en Potosí, en que nada sabemos sobre el fin de la actuación del ensayador Alonso Rincón y por quién fue reemplazada su inicial R.

La sucesión de Rincón debió plantear algunos problemas, de aquí que, si bien no poseemos documentación que nos permita realizar una definitiva clasificación de las piezas del ensayador C con sigla anterior tachada, y las de C con B superpuesta, anteriormente atribuidas por Sellschopp a La Plata y Potosí, pensa-

¹³ Dadas a conocer por Ernesto Sellschopp en "Monedas de origen dudoso" (Gaceta Numismática N° 32. Barcelona, marzo 1974) quien opina que estas extrañas piezas pueden ser acuñaciones particulares y "no de talleres oficiales ni de cuños legales ni de plata quintada" y que "ciertas anomalías en los castillos, leones, escudos" hacen presumir que son falsificaciones de época. Nosotros en cambio, nos inclinamos precisamente por su buena factura, a considerarlas piezas legítimas salidas de una casa de moneda. El numismático Freeman Craig, señala la posibilidad de que AP significara "Alto Perú", pero nada podemos agregar sobre esta afirmación. Calicó-Trigo, catalogan y reproducen en su catálogo el 4 Rs. AP-X (N° 372) como primera moneda del escudo coronado de Lima, antes de las piezas PX, que se dan habitualmente como las primeras.

¹⁴ Colección Museo Numismático Banco Nación Argentina. Una pieza similar fue ofrecida en venta por Central Carolina Exchange (Lista 26, marzo 1983. Lote 347). Dice el catalogador: "Assayer L/D 2 Reales, definitely the early style "ispaniarum" etc.; the letter L is clearly struck over a D as an exceedingly rare piece, because at this point it can be ascertained with certainty that assayer L followed Diego de la Torre".

Una moneda del mismo cuño fue reproducida por Sellschopp bajo el N° 67 de su libro como "L superpuesta aparentemente sobre la letra B".

mos, junto con el ing. Dym, que muy bien pueden ser productos tempranos de la casa de Potosí del período 1576-1578 en que nada conocemos sobre la evolución de la ceca. Poco sabemos también de la actuación de un ensayador de las fundiciones reales llamado Gonzalo de Castañeda que aparece en un juramento del año 1585, pero esta inicial de su apellido puede dar lugar a ciertas conjeturas.

No es arriesgado afirmar que durante todo el año 1575, Rincón haya permanecido en su cargo, no atreviéndonos a prolongar en años siguientes su actuación, dado la escasez de piezas de a ocho con su inicial que se conocen. Con referencia a su probable sucesor, el ensayador Juan de Ballesteros Narváez, que marcaba las monedas con una inicial B, según referencias del historiador inglés Peter Bakewell, ya era ensayador de la ceca en 1578, pero por nuestra parte, no hemos encontrado documentación que pruebe fehacientemente esta afirmación. Sin embargo, en el año 1591, este funcionario al solicitar se le diera posesión de los oficios de ensayador y fundidor de la Casa de Moneda que él había adquirido en público remate, expresa:

"...a más de diez y seis o diez y siete años que sirvió a su Magestad en los dichos oficios y en otras muchas cosas que se avian ofrecido y a mi mucha abilidad y suficiencia y a la mucha fidelidad con que e servido los dichos oficios y el ensaye y fundición de las barras, muchos tienpos en que e servido a Su Magestad y aprovechados sus rreales quintos y señoreajes y a que todas las vezes que falta ensayador..."¹⁵.

Si tomamos como base su primera afirmación de haber servido el oficio por 16 años, nos da como fecha inicial de su actuación la de 1575, aunque no conocemos si lo ejerció sólo en Potosí o también en Lima y si fue únicamente ensayador de la ceca o de las fundiciones reales, cargo este último que parece haber ocupado en algunas oportunidades.

Con el aporte de nueva documentación hemos dilucidado algunos problemas de las primitivas acuñaciones de Lima, La Plata y Potosí y dejamos insinuados otros para resolver por investigadores más afortunados. De la posterior evolución de la ceca gadores más afortunados.

De la posterior evolución de la ceca potosina y de la actuación del ensayador B, nos ocuparemos en otro artículo.

¹⁵ Archivo General de Indias. Charcas 43.

NUMISMATICA

"FENIX"

- Monedas, Billetes, Catálogos
- Accesorios para monedas y billetes
- Mayorista en billetes extranjeros



Deseo Adquirir:

Billetes Colombianos de 1923 a 1983.

Billetes de Bancos Particulares Bolivianos.

Sarmiento 1249

Local 34

Buenos Aires

LOS ENSAYADORES BALTASAR RAMOS Y AGUSTIN DE LA QUADRA DE LA CASA DE MONEDA DE POTOSI

Ing. KURT A. DYM

Con ocasión de un estudio de documentos en el Archivo General de Indias en Sevilla, relacionado con los ensayadores de la Casa de Moneda de Potosí durante los reinados de Felipe II y Felipe III se produjo el feliz hallazgo de un documento que confirma la actuación del ensayador Baltasar Ramos y divulga el nombre y confirma la actuación de su sucesor Agustín de la Quadra. El documento respectivo es una carta de Don Diego de Portugal escrita desde Potosí a S.M. con fecha 13 de Junio de 1616.

Por las publicaciones del Licenciado Arnaldo J. Cunietti-Ferrando en años pasados ¹ se sabía que Baltasar Ramos había actuado en la Casa de Moneda de Potosí después del ensayador Joan (o Juan según otros documentos) Ballesteros Narvaez a quién, aparentemente había reemplazado también en calidad de teniente en algunas oportunidades cuando Ballesteros estaba ausente ². Baltasar Ramos debe haber actuado ya con su propia marca, una letra R cuando Ballesteros poseía todavía el oficio que había adquirido en un remate según una relación de fecha 16 de Octubre de 1592. De una carta del Marqués de Montesclaros desde los Reyes (Lima) del 3 de Abril de 1612 se conoce que el Rey estaba pensando en retirar a Ballesteros del oficio porque otra persona había ofrecido pagar 30.000 ducados para el puesto, acción a la que se opuso el Virrey indicando que fuera más ventajoso dejar a Joan Ballesteros *"por ser hombre de bastante edad que se puede esperar vacar brevemente y gozará V.M. de la parte que le toque por la renunciación y la pretensión que el nuevo comprador tiene sería muy posible fuese negociada y aceptada por Ballesteros para salir del officio de balde con una simulada renunciación"*. Joan Ballesteros había sido reemplazado en algunas oportunidades por su hermano Hernando Ballesteros y como ya mencionamos por Baltasar Ramos. En determinado momento Ramos empezó a usar los cuños que tenían

¹ Cuadernos de Numismática. Tomo 1.

² A. J. Cunietti-Ferrando, correspondencia personal.

todavía la marca B de Ballesteros pues se conocen muchas monedas con la R característica y ancha que usaba Ramos durante su último período, sobrepuesta a la sigla B. Cuños con la marca R de Ramos fueron a su vez utilizados por su sucesor Agustín de la Quadra como demuestran algunas escasas monedas con la Q sobrepuesta a la R. Tanto Ramos como de la Quadra deben haber actuado durante años en vista del gran número de monedas que se encuentran todavía con sus marcas.

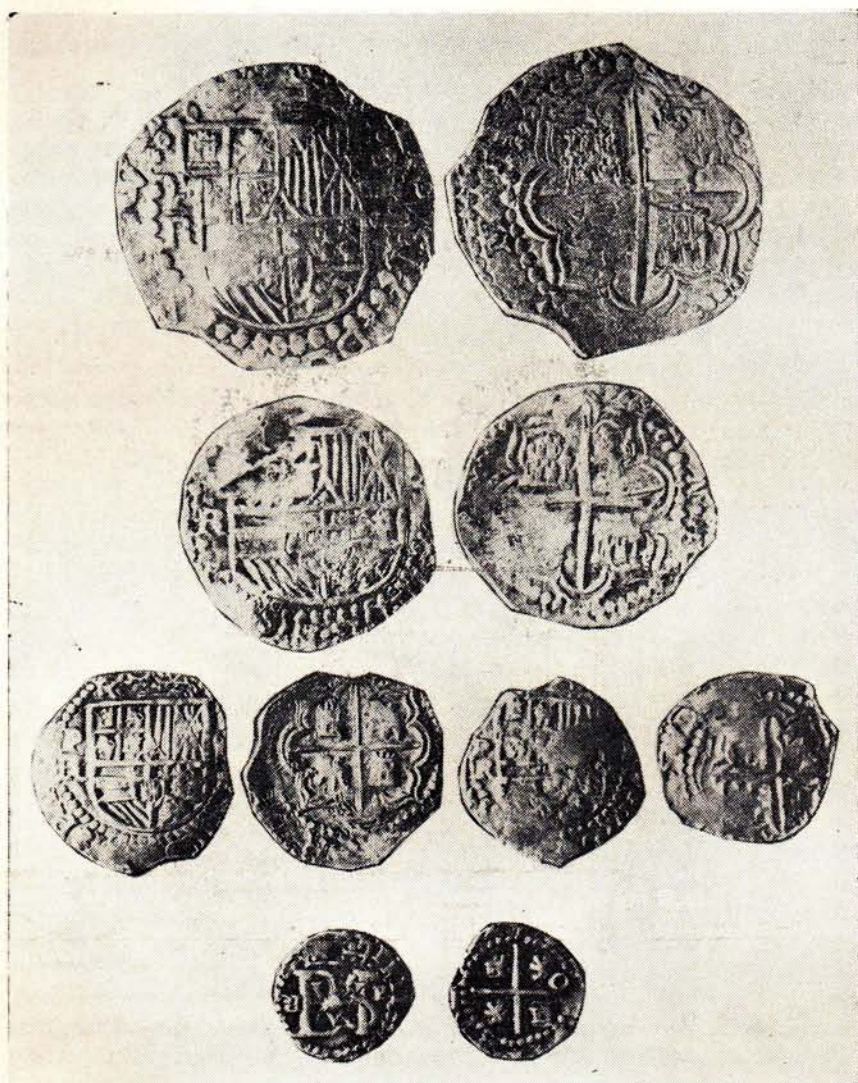
La citada carta de Don Diego de Portugal del 13 de Junio de 1616 informa al Rey referente a una visita a la Casa de Moneda de Potosí con relación a reclamos y diligencias que se hicieron en Lima sobre falta de ley en ciertas acuñaciones. Don Diego de Portugal recogió las muestras acumuladas de las acuñaciones de varios años y expresó en su carta que las hizo ensayar y reensayar habiendo hallado falta de consideración en la ley de algunas monedas del tiempo de los ensayadores Baltasar Ramos, quién marcó con R y Agustín de la Quadra, quién marcó con Q. Menciona que ambos ensayadores eran difuntos ya a la fecha de la carta. A continuación la transcripción de la parte pertinente de la carta:

*"...en esta villa donde luego que llegue fui a la casa de la moneda y tome las llaves de las cajas de los ençerramientos de los ensayes, rrieles, çigalla, libros y papeles y començe los ensayes y en pocos días tube echos mas de mil porque aunque halle costumbre de que en las visitas solo se hazian de tres o quatro de todos los ençerramientos a arbitrio del juez y hallandolos buenos y ajustados se consumian los demas me parecio para mayor verificación y çerteça hazerlos de quinientos y nueve que halle en la caja que con los que dellos se bolbieron a rreensayar por la bariedad y falta que hubo llegan a la cantidad rreferida y es de consideración la que ay en la ley en algunos del tiempo que fueron ensayadores Baltasar Ramos y Agustín de la Quadra difuntos y tienen por señal los rreales que ensayo Ramos la letra R y los que Quadra la Q..."*³.

Una seria falta de ley, o contenido de plata, fue observada en una moneda con marca Q que formaba parte de un lote de 16 monedas de 8 Reales, correspondientes a diferentes ensayadores desde Felipe II hasta Carlos II, una de ellas de Lima y las demás

³ Archivo General de Indias, Charcas 19,

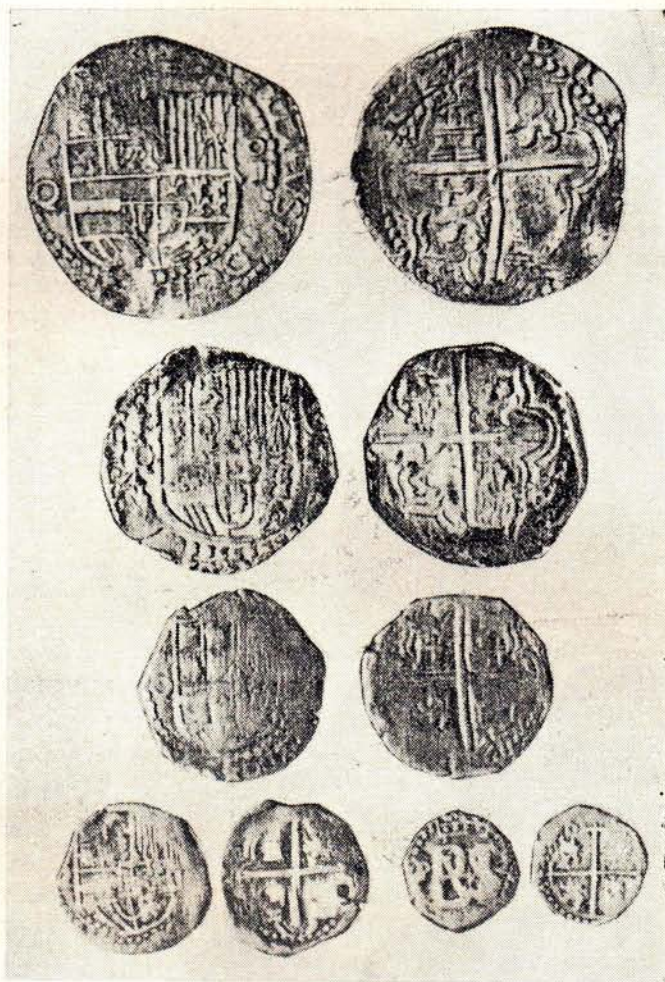
de Potosí, que han sido ensayadas en 1968 mediante un procedimiento con rayos X⁴. La moneda con sigla Q era la con ley



Serie de monedas del ensayador R (Baltasar Ramos Leceta). Algunos ejemplares muestran la R contramarcada sobre la anterior sigla B de Ballesteros Narváez (Tamaño aumentado).

⁴ K. A. Dym, "Contenido de plata de algunas monedas hispano-americanas". *Gaceta Numismática* 13, Junio 1969.

más baja de aquel lote arrojando solamente 79,2 % en lugar de los 93,055 % que debía tener conforme al contenido oficial de



Serie de monedas del ensayador Agustín de la Quadra, que marcaba las piezas con una inicial Q.

11 dineros y 4 granos. Cabe mencionar que la siguiente moneda, la de sigla M, todavía sin fecha en la leyenda, dio la ley más alta del lote con 93,5 %, lo que demuestra el efecto de la visita de D. Diego de Portugal.

LAS ACUÑACIONES POTOSINAS DEL AÑO 1760

HÉCTOR CARLOS JANSON

En el número 33 de los *Cuadernos de Numismática*¹, el licenciado Arnaldo Cunietti-Ferrando, publicó un meduloso artículo referente a las macuquinas del reinado de Carlos III, en el cual se aportan documentos inéditos extraídos en gran parte de los Archivos de la Casa de Moneda de Potosí. Este trabajo, que demuestra lo arduo de la tarea de investigación efectuada, nos ilustra con datos de interés sobre los ensayadores que se desempeñaron desde 1760 a 1773, realizando un importante descubrimiento referido a un detalle que había pasado desapercibido para todos los que se ocuparon de este tema: la existencia de dos ensayadores que marcaban al mismo tiempo con sus iniciales cada pieza (foto N° 1). Nos referimos a don José de Vargas

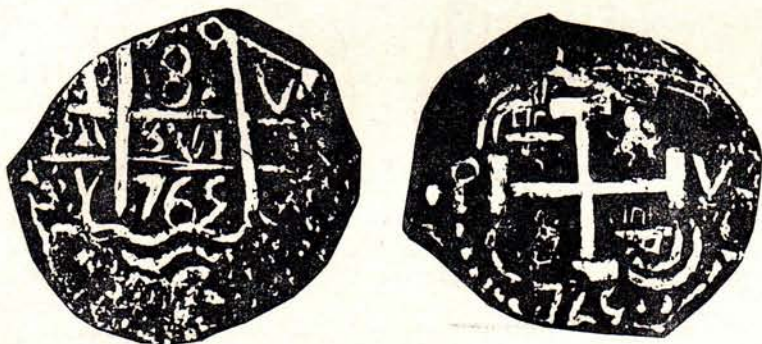


Foto N° 1, ocho reales con
iniciales V e Y

y Flor (inicial V), y a don Raymundo de Yturriaga (inicial Y), lo que ha obligado reclasificar todas las monedas de este período tratadas por los numismáticos clásicos.

¹ Publicación bimestral del Centro Numismático Buenos Aires - Octubre de 1982.

Nuestra intención es profundizar este estudio en la parte referente al año 1760, que es el de transición entre los monarcas, Fernando VI, fallecido y Carlos III, recién ascendido al trono. Las piezas de este año, como veremos a lo largo de esta exposición, son las que ofrecen las variantes más interesantes que han permanecido hasta hoy inéditas. En efecto, la bibliografía existente a la fecha nos indica que las acuñaciones a nombre de Fernando VI terminan con la serie de valores del año en estudio, con la marca del ensayador don Luis de Quintanilla, mientras las primeras a nombre de Carlos III serían las marcadas por don José de Vargas y Flor. Este corto período de aparente fácil tratamiento para los estudiosos, nos ofrece sin embargo un campo fértil para conclusiones sorprendentes, que habrán de modificar las clasificaciones realizadas hasta hoy.

En efecto, con el fallecimiento del ensayador Caballero en 1756, había quedado como único ensayador de la ceca don Luis de Quintanilla, quien continúa en el cargo hasta el 19 de enero de 1760. Es de señalar que en esos 19 días del nuevo año se acuñaron piezas de todos los valores que llevan únicamente la inicial "q" minúscula, tanto en el anverso como en el reverso, como puede observarse en la foto N° 2. Cabe señalar que habiendo

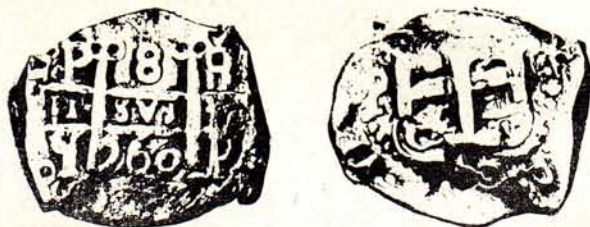


Foto N° 2
8 R. Colección American Numismatic Society

fallecido el rey el 10 de agosto de 1759, las noticias tardaban varios meses en llegar a Potosí y esta serie, por tal razón, fue acuñada totalmente a nombre de Fernando, como puede comprobarse de la simple lectura del ordinal VI en la pieza que reproducimos y parcialmente por letras de su nombre en ejemplares de nuestro monetario. Esta afirmación se fortalece con el monograma de Fernando VI que aparece en una pieza de medio real, fecha 760 que integra también nuestra colección. Foto N° 3.

De acuerdo a los documentos aportados por Cunietti, ese día, 19 de enero toma posesión del cargo un segundo ensayador,

don Raymundo de Yturriaga, nombrado por el propietario del oficio el Marqués de Escalona y es importante reproducir el texto del juramento realizado ante la presencia de Luis de Quin-



Foto N° 3

tanilla y otros funcionarios que en la parte de nuestro interés dice así: "...su señoría mandó se le hiciese saber al Thalla de esta Rl. Casa pusiese en las pilas y troxeles la letra Y que es inicial de este ensayador, lo que se ejecutó".

Este documento, nos aclara el porqué de la existencia de una pieza de 8 reales, hasta hoy inédita (Foto N° 4), que muestra en la parte superior derecho la inicial "q", y en la parte inferior izquierda una inicial "Y" del nuevo funcionario.



Foto N° 4

Si bien es casi seguro que habiéndose acuñado el peso, se procedió con el mismo criterio con los restantes valores de la serie, hasta ahora sólo hemos podido ubicar el 8 reales, debido a la defectuosa acuñación de la época que no permite ver siem-

pre las iniciales de los ensayadores al igual que los nombres de los monarcas. Sobre el particular, coincidimos con Herrera cuando dice: "Están mal acuñadas las monedas de este reinado en Potosí que dudamos alguna tenga completa su leyenda"².

Lógico es pensar, por tanto, que muchas de las piezas que integran los monetarios existentes, cuando dejan ver sólo la letra q, se atribuyen generalmente a Quintanilla, mientras que cuando muestran sólo la Y, a Vargas, pues no es conocido nuestro hallazgo de las dos iniciales juntas como hemos señalado. Esto debe ser tenido en cuenta al observar los nuevos ejemplares que aparezcan, que tal vez, nos permitan completar con el aporte de otros estudiosos, todos los valores de la serie.

Otro dato muy importante que nos restaría conocer, es *a nombre de que rey fueron acuñadas*. Si bien hasta hoy no hemos podido dilucidarlo debidamente, nos inclinamos con toda seguridad a atribuir las a Fernando VI, debido al corto espacio de tiempo transcurrido para que llegara la noticia a Potosí y se grabaran los nuevos cuños.

Otra incógnita, que sólo podrá despejarse con la aparición de nuevos documentos, es la fecha en que Quintanilla cesó efectivamente como ensayador de la ceca y se retiró su inicial de los cuños, que sería importante para clasificar cronológicamente la sucesión de las iniciales. Igualmente plantean un interrogante, la serie de monedas de 1760 perfectamente circulares que se conocen. Esta esmerada acuñación, que comprende a todos los valores de la serie, hacen suponer más allá de la mayor o menor habilidad de los cortadores de rieles, en alguna razón especial que las motivó. Estas curiosas piezas (foto N° 5), de las que lamenta-

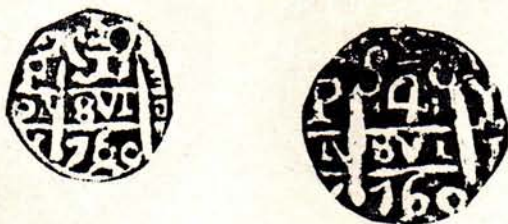


Foto N° 5

blemente no pudimos obtener ningún ejemplar lo suficientemente claro para observar las dos siglas de los ensayadores, tienen en la parte superior derecha una inicial Y. En la parte inferior izquierda inicial q, pues los trazos incompletos que podemos ver demuestran

² Adolfo Herrera, "El Duro".

quiera que corresponde al otro ensayador, debe descartarse una la existencia de una V, o de una Y. En tren de suposiciones, al cesar Quintanilla de ensayar piezas con su inicial, en el período que va desde el 19 de enero hasta el 14 de mayo de ese mismo año, fecha en que Vargas llega a ocupar el cargo de ensayador, cabría la posibilidad de que existieran piezas con la inicial "Y", arriba y abajo. Pero esto no puede certificarse hasta la aparición de ejemplares o documentos que lo demuestren.

En resumen, catalogamos bajo el reinado de Fernando VI, piezas de 8 reales con iniciales "q", arriba y abajo, y con iniciales "q" arriba e "Y" abajo. Seguramente de estas series se habrán acuñado todos los valores, pero este dato sólo podrá completarse únicamente cuando aparezcan piezas completas e indubitables.



Foto N° 6

Considerando las piezas estudiadas como las últimas de Fernando VI, pasaremos entonces a considerar las primeras de Carlos III. Todas estas piezas son las más defectuosas e incompletas de las macuquinas potosinas de columnas y leyenda PLUS ULTRA. Sobre el particular y con toda honestidad, Cunietti afirma: "Debemos confesar que, siendo el grabado tan defectuoso, en algunas monedas nos ha quedado la duda sobre si se trataba de una Y o de una V con su base anormalmente alargada"³. Nuestra intensa tarea de búsqueda de ejemplares del año 1760, nos permitió encontrar una pieza de 8 reales (Foto N° 6), que nos muestra claramente la "Y" de Yturriaga arriba y la V de Vargas abajo a la izquierda. Esta pieza ya había sido reportada, pero en el ejemplar que obra en nuestro poder, leemos además, una letra Y en el reverso y el final de la leyenda de Carlos: OLUS. Con ello ya no cabe ninguna duda de que con la toma de posesión

³ "Las macuquinas de Potosí del reinado de Carlos III", Cuadernos. Tomo IX, N° 33.

del cargo de ensayador efectuada por Vargas, como dijimos el 14 de mayo, se acuñaron las primeras monedas a nombre de Carlos III.

Otro de los aportes que quiere ofrecer este trabajo es el de presentar una pieza hasta hoy desconocida, que es la que vendría a cerrar la serie de acuñaciones de este año. Nos referimos al 8 reales fechado 760, con iniciales V arriba, e Y abajo (foto N° 7), posición de ensayadores que permanecerá en los años siguientes hasta el último ejemplar de 1773.

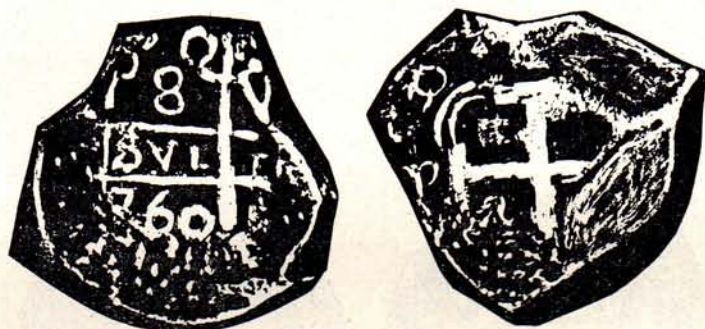


Foto N° 7

Dejamos la inquietud de investigar el porqué y el cuándo de esta inversión de ensayadores, para aquellos que indagan en los archivos y que a la luz de algún documento que lo especifique, nos puedan enseñar cómo y en qué fecha se motivó esta situación. Por ahora sólo podemos suponer que fue hacia fines del año, ya que por el estudio efectuado, son mucho más raras las piezas con V arriba y a la derecha.

Resumiendo lo establecido aquí tenemos que:

FERNANDO VI

año	ens.
1760	q
1760	qY

CARLOS III

año	ens.
1760	YV
1760	VY

Imaginamos la sorpresa del lector ante tantas combinaciones para un mismo año, máxime si recordamos también la posibilidad de otra, ya explicada anteriormente, pero gracias a estas cosas la numismática como ciencia de investigación nos impulsa a trabajar y nos demuestra cada día, que no todo está dicho y que la verdad es siempre relativa.

BROKES TAYER

de JULIO CESAR MARQUES
y MIGUEL ANGEL DIAZ DEL RIO

NUMISMATICA
RELOJES ANTIGUOS
BRILLANTERIA
PINACOTECA
ANTIGÜEDADES
y
PROPIEDADES

OSCAR FREYRE 715

AP. 94

TEL. 8524088

SAN PABLO - BRASIL

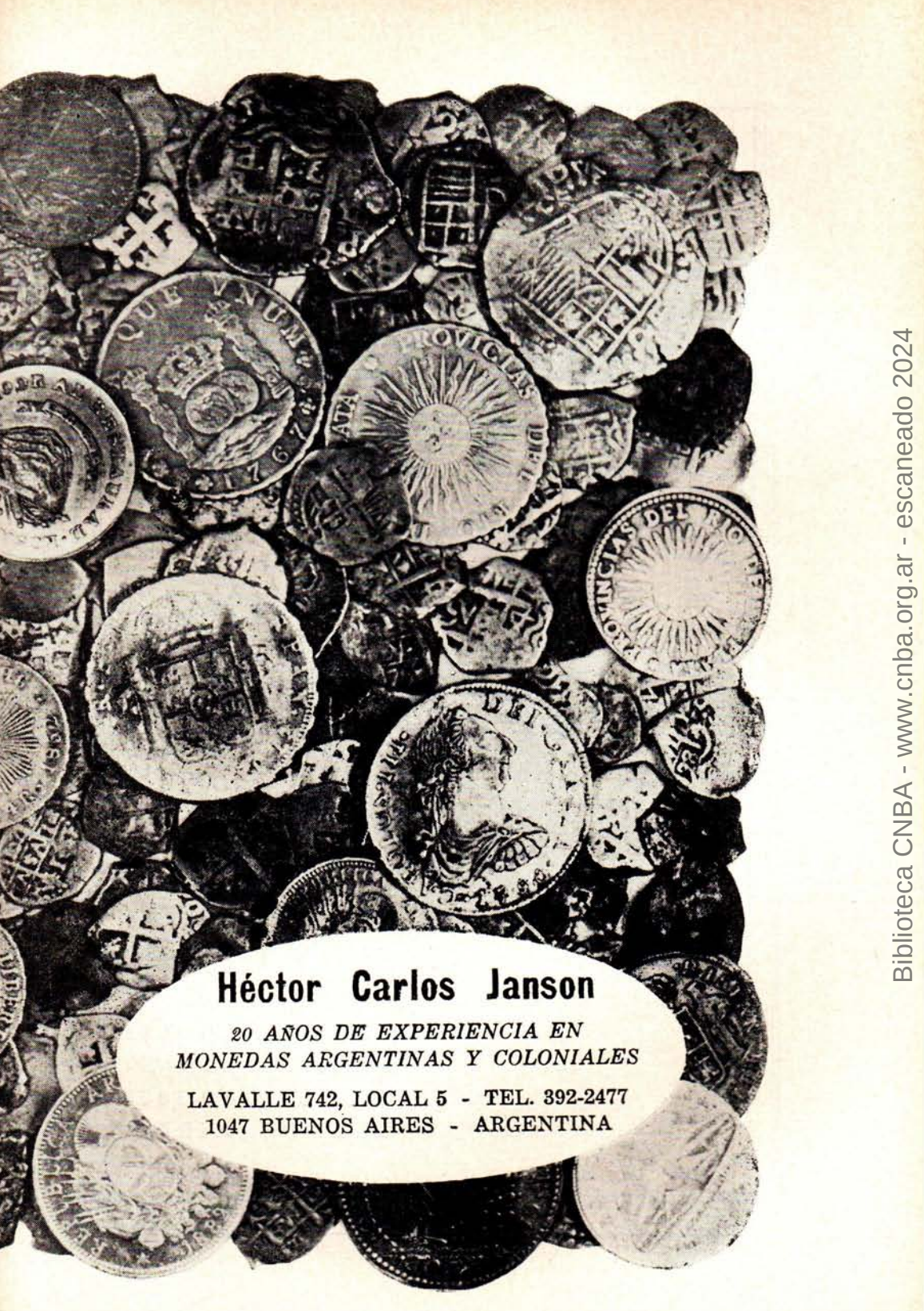
SARMIENTO 643

Oficinas 326/7

Teléfono 49-1875

BUENOS AIRES





Héctor Carlos Janson

20 AÑOS DE EXPERIENCIA EN
MONEDAS ARGENTINAS Y COLONIALES

LAVALLE 742, LOCAL 5 - TEL. 392-2477
1047 BUENOS AIRES - ARGENTINA

ANTIQUES MARIO

NUMISMATICOS



COMPRAMOS

COLECCIONES - LOTES DE MONEDAS -
BILLETES - MEDALLAS - ARMAS ANTI-
GUAS - RELOJES SONERIA O COMUNES
ANTIGUOS - LIBROS - GRABADOS - POS-
TALES y OBJETOS INSOLITOS
EN GENERAL.

CONSULTE NUESTRA COTIZACION

AV. CORRIENTES 753
1043 BUENOS AIRES

LOCAL 26
T. E. 393-6785

EL CUARTILLO DE RONDEAU

O. MITCHELL

La numismática argentina no es muy extensa, no obstante lo cual, presenta ciertos enigmas que, a despecho de los esfuerzos de los investigadores y estudiosos, permanecen sin solución satisfactoria. Una de dichas incógnitas, que no son muchas, la constituye la moneda denominada *cuartillo de Rondeau*.

Se trata de una pequeña moneda de plata de un peso de alrededor de siete decigramos y unos once milímetros de módulo que lleva un sol de treinta rayos en una cara y un castillo en la otra, sin leyenda en ninguna de ambas.

En el *Monetario del Señor Don Manuel José de Guerrico, Clasificado por Manuel Ricardo Trelles* (Buenos Aires, 1866) se menciona bajo el número 799 una pieza descripta así: *Un cuartillo, con el Sol en el anverso y las armas de Córdoba en el reverso: 18...* Si estas últimas cifras indican una fecha borrosa y las armas cordobesas mencionadas comprenden el castillo acostado de banderas, debe tratarse de un cuartillo de 1833 o de 1838 cuyo milésimo no resultaba legible. Si, por el contrario, llevaba sólo el castillo sin banderas y la indicación de 18... advierte únicamente sobre la carencia de fecha, podría tratarse de la primera mención bibliográfica del cuartillo de Rondeau. Lamentablemente, la imprecisión de la descripción no permite asegurarlo.

El P. Pedro Grenon, en el artículo *La moneda histórica de Córdoba*, publicado en *La Tribuna* de esa ciudad el 14 de octubre de 1924 y reproducido parcialmente en 1925 en *El escudo de Córdoba* e integralmente en el *Album de la Provincia de Córdoba* en 1927, incluye la ilustración de un ejemplar de la moneda que nos ocupa. El trabajo del P. Grenon, de carácter descriptivo, tuvo como principal elemento de consulta la colección numismática del doctor D. Jorge Magnin, más tarde adquirida por el doctor D. Jorge N. Ferrari. El ejemplar del cuartillo de Rondeau que reproduce el autor del artículo citado ofrece la peculiaridad de que su sol luce cuarenta y dos rayos, en lugar de treinta, pero esto puede ser un simple error del ilustrador ya que la pieza no fue fotografiada sino dibujada y la cara del sol pudo encontrarse borrosa.

Encontramos una nueva mención bibliográfica del misterioso cuartillo veintisiete años más tarde en *Amonedación de Córdoba*, el magnífico libro de Jorge N. Ferrari y Román F. Pardo, publicado en Buenos Aires en 1951 por el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades. En las páginas 70 y 71 de la obra, dichos autores se refieren a la pequeña moneda de la que expresan, entre otros conceptos, que "*Por su tipo, imprevistas y factura, evidentemente son anteriores a todas las acuñaciones de cuartillos fechados, es decir preceden cronológicamente a los acuñados por particulares desde 1833. Deben pues ser ubicados entre 1815 y 1833*". En definitiva y luego de algunas consideraciones, atribuyen el cuartillo de Rondeau al período de 1815 a 1817, es decir, a los años de actividad de la primera ceca de Córdoba.

En el número 10 del *Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*, publicado en Buenos Aires en 1962, dimos a conocer unos *Apuntes sobre la amonedación de Córdoba*, de los que hay separata¹. Al tratar el cuartillo de Rondeau y luego de analizar las posibles alternativas, concluimos admitiendo las siguientes: 1ª) que el nombre por el que es conocida la moneda sea antojadizo, o bien, que por corrupción de su designación primitiva se haya llegado a llamarlo *de Rondeau*; 2ª) que tome su nombre de una persona del mismo apellido pero distinta del general; 3ª) que deba su nombre a D. José Rondeau. En el primer caso, habría que convenir que la designación actual no es guía suficiente para su clasificación, la que, por los indicios que se obtenga de la observación de la pieza sólo se logrará en forma presuntiva. En el segundo, parece admisible su adjudicación al período de los concesionarios cordobeses (1831-1844). En el tercero, creímos que el lugar de acuñación debería buscarse en los territorios sometidos a la ocupación militar del Ejército Auxiliar del Perú y la época, fijarse entre mayo de 1814 y agosto de 1816, con exclusión, quizá, del período de mediados de mayo a comienzos de diciembre de 1815 en el que la ceca de Potosí estuvo en poder de las fuerzas patriotas y donde parece difícil se batiera una moneda de factura defectuosa. "*Mientras no se encuentre documentación que aclare el punto*", añadíamos, "*la clasificación definitiva del cuartillo de Rondeau habrá de quedar en suspenso*".

En 1965, la Asociación Numismática Argentina editó en Buenos Aires la obra *Monedas de la República Argentina*, de Arnaldo J. Cunietti-Ferrando, quien, al referirse al cuartillo de Rondeau en las páginas 15 y 16, decía: "*Se ha atribuido a Córdoba o el Alto Perú y también fijado la fecha probable de su*

¹ Reimpreso en el número 16-17 (1975) de *Cuadernos de Numismática*.

acuñación entre 1814 y 1831", sin adelantar opinión. En realidad, Ferrari y Pardo lo ubicaron entre 1815 y 1817, como se ha visto, mientras nosotros citamos los años de 1814 a 1816, o bien, de 1831 a 1844 (es decir, los períodos que comprenden la acción de Rondeau en el norte o la que consideramos de los monederos privados de Córdoba).

En la segunda edición de su libro, publicada por el Centro en 1971, Cunietti-Ferrando expresa: "*O. Mitchell la atribuye al Alto Perú fijando la fecha probable de su acuñación entre los años 1814 y 1825*" y luego añade: "*En nuestra opinión, se trataría de una acuñación cordobesa, pero no correspondería a la primera casa de moneda de Córdoba, en 1817*" (pág. 95). En honor de la verdad, así como en defensa de nuestros derechos de autor, estimamos conveniente repetir que nuestra atribución de 1962 se centró tentativamente en dos posibilidades: a) territorio de influencia del Ejército Auxiliar del Perú (que no es lo mismo que territorio del Alto Perú), entre 1814 y 1816; b) Provincia de Córdoba, en el período de los concesionarios (1831 a 1844).

En diciembre de 1974, al redactar su sentida nota necrológica de D. Armando Alba, Cunietti-Ferrando incluyó en el número 13 de los *Cuadernos de Numismática* un interesante pasaje de cierta conversación que mantuvo en 1973 con el destacado especialista boliviano. El señor Alba le hizo saber al autor argentino que, al retirarse de Potosí el general Rondeau en diciembre de 1815, llevóse elementos de la casa de moneda, los que instaló en una finca al sur de la villa imperial; empero, las investigaciones realizadas modernamente para localizar tales instalaciones provisionales resultaron infructuosas. En todo caso, si pudiera confirmarse documentalmente esta versión se acrecerían las posibilidades de una acuñación de emergencia bautizada con el nombre del jefe del Ejército Auxiliar del Perú.

C. S. A. Segretti en *Moneda y política en la primera mitad del siglo XIX* (Tucumán, 1975) se ocupa de los cuartillos de Rondeau y opina que son cordobeses ya que, de otro modo, no se explicaría que llevaran el castillo de las armas de la provincia mediterránea; atribuye su acuñación al período de mediados de 1815 a marzo de 1816 (desde la ocupación de Potosí por el general Rondeau hasta su afianzamiento en territorio salteño) o, más probablemente, a los años 1839 hasta los decretos del 20 de enero de 1840 y 3 de agosto de 1843. Respecto de la atribución geográfica, es evidente que Grenon, Ferrari, Pardo y Cunietti-Ferrando, y más tarde Segretti, consideran decisivo el castillo como emblema heráldico de Córdoba y realizan consiguientemente su encuadramiento del cuartillo en esa provincia, lo que sería avalado

por el origen de varias piezas que aparecieron allá. No dejamos de reconocer la fuerza de este argumento, que compartimos como posibilidad, pero no debemos olvidar que el desconocido grabador omitió las banderas que flanquean la pieza central del blasón de Córdoba y, si bien esto se ve también en otros cuartillos (los acuñados desde 1839 en adelante por D. Pedro Nolasco Pizarro), la certidumbre de que se trate del escudo cordobés se debilita bastante por esa omisión. Por lo demás, todos los cuartillos batidos en Potosí desde que recomenzó su acuñación en 1794 ó 1795 llevan un castillo, lo que hace verosímil que el tipo se conservara en 1814 ó 1816.

En cuanto a las fechas aventuradas por Segretti, entendemos que si, como lo sostiene, el cuartillo proviene de Córdoba, no tiene sentido referirlo a acontecimientos militares del norte y debemos preferir los períodos de 1815 a 1817 (como lo hicieron Ferrari y Pardo) o de los concesionarios (como lo hicimos nosotros).

Mucho más interesante nos parece su referencia a los decretos del 20 de enero de 1840 y del 3 de agosto de 1843. El primero establece el título de 9 dineros y el peso de 15 adarmes cada ocho reales y el tipo de las armas de la provincia y la leyenda PROVINCIA DE CORDOBA para su anverso y un sol y la leyenda LIBRE E INDEPENDIENTE para su reverso, pero se refiere únicamente a las piezas de medio y un real. El segundo decreto extiende las disposiciones del primero a la amonedación de cuartillos. De tal manera, si interpretamos literalmente las disposiciones de ambos instrumentos legales, todo cuartillo que no lleve las leyendas indicadas debe ser anterior al 3 de agosto de 1843 y, por consiguiente, la aparición de los cuartillos de Rondeau nunca podría exceder dicha fecha. Pero tales leyendas son demasiado extensas para que la ley pretendiera incluirlas en una moneda tan pequeña por lo que entendemos que el decreto del 3 de agosto de 1843 sólo quería reafirmar las prescripciones relativas al peso y ley de las monedas y no las que se ocupan de su tipo. Por lo demás, debemos recordar que no se conoce cuartillo cordobés alguno que lleve la fecha de 1843 (los últimos fechados lo fueron en 1841); por consiguiente, las disposiciones del decreto tenían un sentido meramente preventivo o se aplicaban a alguna especie en infracción, la que bien pudo ser el cuartillo de Rondeau.

En la tercera y cuarta edición de su libro, publicadas en Buenos Aires por los señores Cooke & Cía. en 1978 y 1983, respectivamente, Cunietti-Ferrando se apartó de su atribución de 1971 para afirmar: *"Ateniéndonos al origen de la mayoría de estas piezas, que han aparecido en Córdoba, no cabe hoy dudas ya sobre su atribución a esta provincia. . . , la incluimos en las acuñaciones de la primera Casa de Moneda, dejando a salvo que esta atribu-*

ción es provisional" (3ª ed., pág. 49; 4ª ed., pág. 91). Hubiera sido quizá interesante conocer las razones que indujeron al autor mencionado a modificar su clasificación de 1971 que, como se vio, ubicaba la moneda en el período de los concesionarios, y retrotraerla a la época de la primera ceca oficial cordobesa y, más, precisamente, el año 1817.

En resumen, podemos decir que el cuartillo de Rondeau ha sido atribuido:

- a) *a la Provincia de Córdoba*: por el P. Grenon, Ferrari y Pardo, Cunietti-Ferrando y este autor, los cuatro primeros en forma asertórica y el último, de modo tentativo;
- b) *a la primera ceca de Córdoba*: Ferrari y Pardo, Segretti (como una posibilidad) y Cunietti-Ferrando (3ª y 4ª ediciones);
- c) *a los concesionarios cordobeses*: el suscripto, Cunietti-Ferrando (2ª edición) y Segretti, todos como una alternativa;
- d) *al territorio sometido a la ocupación militar del Ejército Auxiliar del Perú entre 1814 y 1816*: este autor, también como alternativa.

De todas estas posibilidades, la que nos parece menos viable es la atribución del cuartillo a la primera ceca oficial cordobesa ya que, como lo dijimos en 1962, la amonedación de dicho establecimiento, cualquiera fuese su amplitud y carácter, debióse asemejar a las monedas patrias batidas en Potosí en 1813 y 1815 y resulta algo extraña la inclusión de las armas locales como motivo principal de una de las caras de un valor que debía estar destinado a la circulación general, en lugar del escudo nacional que luce el ensayo cordobés de 8 soles de 1815. Si el castillo configura, efectivamente, la pieza principal de las armas de Córdoba (como es posible pero no seguro), parece que la atribución debe estar más justificada en el período de los concesionarios, período en el cual aparecen cuartillos con el castillo flanqueado de banderas o sin ellas.

Pero aquí no terminan las posibilidades. Como lo expresamos también en 1962, si la moneda debe su nombre a D. José Casimiro Rondeau, deberemos buscar en la vida pública de este militar el momento más probable en el que pudo ordenar, autorizar o tolerar una acuñación que lo recordara en el numerario argentino. Por ello, no estará demás una brevísima ojeada a la biografía del general.

Nacido en Buenos Aires el 4 de marzo de 1773, ingresó como cadete en el ejército el 1º de septiembre de 1793. Como alférez, luchó contra los indios y los portugueses; en 1803 se recibió de teniente y en 1806, de capitán. Ese año fue hecho prisionero por

los ingleses y en 1807 recuperó su libertad. En 1811 adhirió a la causa patriota y ascendió a teniente coronel, con cuyo grado intervino en el combate de las Piedras y, el 1º de junio, dio comienzo al sitio de Montevideo que levantó el 26 de octubre. Ya coronel, el 20 de octubre de 1812 recomenzó el asedio, derrotando al general Vigodet en el Cerrito el 31 de octubre. Nombrado jefe del ejército el 5 de mayo de 1813, permaneció en la Banda Oriental hasta mayo o principios de junio de 1814, cuando pasó a Tucumán a recibir el mando del ejército del norte del general D. Francisco de la Cruz. El 30 de mayo de 1814 ascendió a brigadier y el 7 de diciembre fue nombrado presidente de la Cámara de Apelaciones y gobernador de Chuquisaca. El 17 de abril de 1815 venció al general Pezuela en el Puesto del Marqués. Fue nominalmente director supremo del Estado entre el 21 de abril de 1815 y el 3 de mayo de 1816, reemplazado por el interino D. Ignacio Alvarez Thomas. En mayo de 1815 ocupó Potosí, lo que permitió reanudar la amonedación patria en su ceca; derrotado en Sipe Sipe el 29 de noviembre, evacuó el Alto Perú e instaló su cuartel general en Huacalera. Hostilizado por Güemes en marzo de 1816, el 16 de ese mes ocupó la ciudad de Salta. El 7 de agosto entregó el mando del Ejército Auxiliar al general D. Manuel Belgrano y regresó a Buenos Aires. Fue gobernador y capitán general interino de la Provincia de Buenos Aires entre el 5 de junio y el 30 de agosto de 1818 y, por segunda vez, supremo director del Estado entre el 9 de agosto de 1819 y el 11 de febrero de 1820, cuando debió abandonar el cargo como consecuencia de su derrota en la batalla de Cepeda. El 26 de agosto de 1822 fue ascendido a brigadier general. Ocupó luego los cargos de ministro de Guerra y Marina de Buenos Aires, desde el 1º de julio hasta el 10 de octubre de 1828, y gobernador y capitán general de la Provincia Oriental, para el que fue designado el 1º de diciembre y que ocupó entre el 22 de ese mes y el 17 de abril de 1830. Murió en Montevideo, durante el sitio de la ciudad, el 18 de noviembre de 1844.

Durante los casi veinte años que ejerció el poder militar y político, el general Rondeau tuvo desiguales oportunidades de alentar una acuñación de moneda dentro de su jurisdicción. Aunque el castillo que aparece en el reverso de los cuartillos podría tomarse como la pieza heráldica que predomina, junto con el Cerro, en las armas de la ciudad de Montevideo, no parece posible que, entre los años 1811 y 1814, pudiera disponerse en la Banda Oriental de los elementos necesarios para una tal acuñación, así tuviera carácter precario y provisional. En cuanto al período de 1828 a 1830, quizá las posibilidades fueran mayores; empero, la ciudad de Montevideo estuvo la mayor parte del tiempo fuera de la autoridad del general Rondeau y en aquella época el emblema de la pica y el gorro de la Libertad sustituyeron en la

heráldica local al castillo sobre la figura del Cerro. Por otra parte, no existe documentación alguna que avale la existencia de una acuñación local en la Banda Oriental, ya sea entre 1811 y 1814 o entre 1828 y 1830. Sin descartar del todo la posibilidad, esta alternativa nos parece menos probable.

En cuanto a los años de 1816 a 1820 en los que el general residió y ejerció cargos en la ciudad de Buenos Aires, las probabilidades de una acuñación son todavía menores, no sólo porque los cargos de ministro de Guerra y Marina o gobernador interino no parecen muy a propósito para ordenar la fabricación de moneda, sino porque tampoco como director supremo pudo hacerlo sin que de ello quedara constancia en la documentación de la época. En tal certidumbre, descartamos la alternativa bonaerense con mayor seguridad que la oriental.

Queda, pues, como más probable una acuñación en los territorios sometidos a la ocupación del Ejército Auxiliar del Perú que, como vimos, el general Rondeau ejerció entre 1814 y 1816. En este lapso, podemos distinguir tres períodos: a) de 1814 a 1815; b) entre mayo y diciembre de 1815; c) desde diciembre de 1815 hasta agosto de 1816. De estos tres períodos, ya en 1962 excluimos el segundo porque corresponde a la ocupación patriota de Potosí, donde no creemos se haya acuñado una moneda de factura defectuosa como lo es el cuartillo que nos ocupa. Añadiremos ahora que, de los dos períodos restantes, nos inclinamos por el último, en el cual el general Rondeau pudo disponer de elementos de acuñación retirados de la ceca de la villa imperial al evacuarla, elementos que no tenía seguramente a su alcance antes de ocuparla.

Si, pues, la moneda debe su nombre al general Rondeau, como lo quiere la tradición recogida por Ferrari y Pardo en 1951, el momento más indicado para fijar presuntivamente su acuñación corresponde al período de diciembre de 1815 a agosto de 1816. Esto supone aceptar que la labración de los cuartillos debió efectuarse en el Alto Perú o en la Provincia de Salta que entonces comprendía, además de la jurisdicción de esa ciudad, las de Orán, Tarija y Jujuy. Del tiempo que duró la retirada de Potosí hasta Huacalera, se carece de otros antecedentes que corroboren una presunción cualquiera de amonedación que no sea la versión recogida por D. Armando Alba; en cambio, existe un antecedente que permite pensar que la idea de encarar una acuñación no fue extraña a las autoridades de Salta. El 26 de agosto de 1816, el Cabildo de dicha ciudad envió al Congreso Nacional, reunido entonces en Tucumán, un plan de establecimiento de una casa de moneda en Salta, cuyo estudio fue comisionado al diputado por Mizque, D. Pedro Ignacio de Rivera, para que informara; como

éste no se expidió, un oficio del gobernador intendente de Salta de fecha 1º de junio de 1818 volvió sobre este asunto, aunque en forma infructuosa y el establecimiento de la ceca salteña fue aprobado por la ley monetaria de 1875 que, en este punto, nunca se cumplió.

La circunstancia de haberse separado el general Rondeau de la jefatura del ejército del norte en 7 de agosto de 1816, es decir, con anterioridad al plan de amonedación del Cabildo, fechado el 26 del mismo mes, y el escaso eco que dicho plan halló en la autoridad nacional no excluyen la probabilidad de que la iniciativa se encontrase vinculada a la existencia de elementos potosinos de acuñación llevados a Salta luego de la retirada de las fuerzas patriotas y que tales elementos motivasen la iniciativa, bajo el patrocinio del jefe militar. Bien pudo en aquel momento, entre marzo y agosto de 1816, intentarse una pequeña labración de moneda de carácter experimental, ya fuese para comprobar la factibilidad de las labores, o bien, para facilitar transitoriamente el comercio o el cambio fraccionario. En ese caso, el castillo del reverso de los cuartillos de Rondeau puede explicarse como la continuación del empleo de un tipo consagrado por el uso de la época colonial, aunque tal explicación sea sólo medianamente satisfactoria.

Para concluir, diremos que todo pronunciamiento actual sobre el lugar y fecha de acuñación de los cuartillos de Rondeau es prematuro y aventurado y que las posibilidades y probabilidades que hemos desarrollado precedentemente y otras similares a las que el problema pueda eventualmente dar lugar sólo deben ser consideradas como punto de partida de una investigación seria y no como su resultado.

Asesoramiento Contable Impositivo

Dr. HORACIO A. CABRERA

CONTADOR PUBLICO NACIONAL (UBA)

CAMOATI 5576 (Alt. Rivadavia 9800)

Tel. 69-4798

CARTAS DE LECTORES, NOTICIAS Y COMENTARIOS

LA SUBASTA DE LA COLECCION NORWEB

El año pasado comenzó la dispersión de la colección Norweb de monedas americanas, editándose catálogos con reproducciones a color acordes con la excepcional calidad del material ofrecido. En la primer subasta realizada por Christie's de Nueva York se dispersaron monedas de Canadá y los Estados Unidos y en mayo de este año salieron a la venta, piezas de México y América Central. Este último conjunto incluía 750 lotes y entre otras piezas de oro 135 onzas y fraccionarias de México colonial, resaltando el ejemplar de 8 escudos 1702 de Felipe V, macuquina redonda de oro, única conocida, que se estimó en 30.000 dólares. En el próximo mes de noviembre se venderá la parte dedicada a Sud América y calculamos que pueden aparecer sorpresas para los numismáticos argentinos, pues el señor Norweb poseía importantes piezas de oro y plata de nuestro país. A principios de siglo, Henry Norweb ingresó a la carrera diplomática. Durante la primera guerra mundial conoció en París a una enfermera voluntaria, su compatriota Mrs. Emery May Holden, con la que contrajo enlace y fue la persona que alimentó permanentemente la pasión numismática de su esposo y con el tiempo llegó a superarlo en entusiasmo y conocimientos. En los siguientes treinta años, el matrimonio recorrió América en misiones diplomáticas y fue entonces que decidieron especializarse en países hispanoamericanos, especialmente en México, pueblo por el cual sentían gran admiración. No afrontaban ningún problema económico; por el contrario, la señora era hija de un acaudalado propietario de minas de oro de California y siempre sintió un gran atractivo por las piezas raras de este metal.

El señor Norweb mantuvo amistad con numismáticos de nuestro país y en varias oportunidades fue consultado por el Dr. Jorge N. Ferrari, pues se sabía que poseía importantes piezas de oro y plata, entre ellas una onza de 1836 con el busto de Rosas que adquirió en Buenos Aires en 1936 (¿sería legítima?), y que perdió según sus palabras "during the war through enemy action together with many important latin american pieces collected over long years".

Radicados en Ohio, los Norweb desarrollaron una intensa vida social. Ella se desempeñó muchos años como presidenta del Museo de Arte de Cleveland, pues fue además una gran coleccionista de antigüedades y mecenas del teatro y la música. Poseía una personalidad multifacética y su versatilidad le permitió no sólo dedicarse a numismática (principal pasión que motivó se la llamara "la reina de las monedas"), sino también escribir un interesante libro sobre cocina y otro sobre cría de perros de raza. El señor Norweb falleció en 1983 y en marzo de 1984 lo siguió su esposa. Ambos hicieron en vida importantes donaciones; su colección peruana pasó a conservarse en el museo de la American Numismatic Society y monedas raras de Estados Unidos se incorporaron al Museo de la Smithsonian. ¡Es lástima que la subasta de esta colección encuentre a los museos argentinos sin fondos para adquisiciones y tan deprimido el mercado de los coleccionistas privados!

NOTICIAS DE NUESTRO CENTRO

Próxima subasta: Tendrá lugar el sábado 10 de agosto y esta vez incluirá monedas romanas, un interesante y variado conjunto de piezas cordobesas y riojanas, medallas, libros y billetes. Recordamos que estas subastas se realizan en su totalidad con material aportado por socios y coleccionistas. En tal sentido, invitamos a participar a todos aquellos que posean piezas duplicadas o deseen desprenderse de material. Los interesados deberán conectarse con César Córdova los días jueves de 19 a 21 horas en nuestro local social o bien escribir al mismo. También pueden ubicarlo telefónicamente en el 772-2348.

Servicio de fotocopias para socios: La firma "Numismática Buenos Aires" ofrece a los socios de nuestro Centro un servicio de fotocopiado al costo (más gastos de franqueo) de toda la biblioteca numismática nacional o extranjera que compone su stock, con el fin de poner al alcance de todos los interesados obras raras y agotadas de consulta. La dirección es: Lavalle 742, Local 5. Teléfono 392-2477.

COMBINACION INEDITA DE CUÑOS EN LOS DECIMOS BONAERENSES DE 1830

Señor Director:

De las monedas de 10 décimos emitidas por la provincia de Buenos Aires en 1830, se conocían hasta la fecha dos cuños diferentes de anverso que se combinaban con un reverso único. Uno de ellos, que llamaremos A-1, se caracteriza porque la leyenda BANCO NACIONAL está prácticamente unida, es decir que no existe un apreciable espacio entre ambas palabras y además porque el guión que separa BUENOS- AIRES, se encuentra muy próximo a la S y separado de la A. En el otro anverso, A-2, las palabras BANCO NACIONAL se hayan convenientemente separadas y el guión que separa BUENOS-AIRES, se presenta en el centro de ambas.

Cada vez que se detectaron piezas de este tipo reacuñadas sobre 10 décimos de 1828 eran de este segundo anverso A-2 y además la reacuñación se efectuaba anverso sobre reverso y viceversa. Además, las monedas de 1828 eran reverso invertido o sea reverso "moneda". Lo interesante de la variedad descubierta es que en ella todo es exactamente lo contrario, o sea, un 10 décimos de 1830 tipo A-1, acuñada anverso sobre anverso y reverso sobre reverso y además el 10 décimos base es reverso moneda.

CÉSAR J. CÓRDOVA

ARQUEOLOGIA Y NUMISMATICA

Un grupo de arqueólogos del Museo de Monte Grande, encabezados por el señor Rogelio Ponsard que venía realizando cateos en las barrancas del Río Matanza a proximidades del Puente de la Noria, encontraron un yacimiento de cerámica indígena de procedencia querandí y restos líticos diversos a veinte centímetros de profundidad. Entre ellos se encontraba una moneda de plata de Potosí de 1 real de Felipe III, ensayador B, variedad con gráfila de aspitás, en muy buen estado de conservación, lo que permitió datar

el yacimiento a principios del siglo XVII. Es la primera vez que se encuentran monedas en esta zona tan erosionada y descuidada, habiéndose realizado anteriormente trabajos arqueológicos bajo la dirección del Prof. Corlazo. La pieza fue destinada al Museo de Monte Grande.

ESCRIBEN LOS LECTORES SOBRE PAPEL MONEDA CONTEMPORANEO

Del Sr. César Ballester: "Estudiando diversos billetes de 1 millón de pesos ley 18.188 he descubierto una interesante variedad de color. En un ejemplar serie A, firmas: López-González del Solar y N° 93.380.300, el espacio de seguridad a izquierda en uno de cuyos extremos se estampan las firmas, formado por finas líneas paralelas horizontales que en los ejemplares normales está impreso con tinta marrón, en el billete que señalo se encuentra en negro. Sé que existen muchas variantes interesantes de color y que los especialistas están realizando un estudio metódico de ellas, especialmente en los modernos billetes de la ley 27.707, pero no he visto hasta ahora citada la anomalía que señalo en ninguna publicación especializada".

Del Sr. Federico Hassel: "Es sabido que en los billetes ley 18.188 en sus denominaciones de 50, hasta 1.000.000 de pesos y en los pesos argentinos los valores de 1 a 1.000 aparecen las iniciales del grabador italo-argentino Giorgio Nicastro, según nota publicada en estos Cuadernos N° 40, donde se menciona incluso su ubicación. Ahora bien: en el billete de 10.000 argentinos, en el grabado del busto del General Manuel Belgrano, dentro de la camisa pero casi en el borde de la solapa del lado izquierdo, se encuentran en forma muy nítida las iniciales JN. Como el grabado mencionado es muy similar al de los billetes de pesos ley 18.188 en las denominaciones 1, 5 y 10, la pregunta es ¿A quién pertenecen? Igualmente en los billetes de 5.000 de Juan Bautista Alberdi, no he descubierto inicial alguna".

ESCRIBEN LOS LECTORES SOBRE MONEDAS ARGENTINAS CONTEMPORANEAS

Del Sr. Jorge D. García: "Con referencia a las monedas de 5 \$a. de los años 1984 y 1985, he encontrado algunas diferencias que paso a detallar: 1) Fecha chica en el ejemplar de 1984; 2) la distancia entre los números de las fechas de ambos ejemplares son distintas; 3) en el anverso del ejemplar de 1985 las inscripciones son de tamaño más pequeño en la de 1984; 4) en algunas piezas de ambos años se suele apreciar un doble reborde".

De la Sra. Gladys Andreatta: "En las monedas de 1 peso de 1984 con el edificio del Congreso Nacional, se suponía que no existían variantes notables de cuño. Sin embargo, luego de observar detenidamente numerosos ejemplares, he descubierto una anomalía bien definida y coleccionable: la falta de ventanas en la parte inferior del edificio. Existen también otras pequeñas diferencias con el ejemplar 'normal', pero ésta es la más notoria y apreciable a simple vista, por lo cual sería conveniente en el futuro incluirla en las catalogaciones. He considerado la posibilidad de que estas monedas fueran producidas por un desgaste de los troqueles, pero la mayoría de los ejemplares que he observado estaban en flor de cuño. La proporción de piezas con esta anomalía, la estimo en un 30 % aproximado".

NUMISMATICA **Colonial**

MARIO G. LEAL MENDEZ

Compro Billetes, Monedas, Medallas
Colecciones, lotes y piezas únicas
Precios internacionales

Galería Porteña

Av. Corrientes 846 - Local 8

Tel. 394-7327 - Buenos Aires - 1043 Argentina

LA CASA HISTORICA

NUMISMATICA - ANTIGÜEDADES
MONEDAS - MEDALLAS - BILLETES
POSTALES - FOTOGRAFIAS - ADORNOS



MAGALLANES 885

VUELTA DE ROCHA

LA BOCA

362-7736 - 773-3638



ELOY COELLO

NUMISMATICO PROFESIONAL

American Numismatic Association

Miembro Nº 101.687

IMPORTADOR DE:

MONEDAS

BILLETES

CATALOGOS

ALBUMES

SOBRES PLASTICOS

SOBRES CARTON

ACCESORIOS

AVENIDA CORRIENTES 753

1043 BUENOS AIRES

LOCAL 30 — TELEFONO 394-0242 — ARGENTINA

**CANJEO - COMPRO Y VENDO
BILLETES DE LA REP. ARGENTINA
DESDE 1890 A LA FECHA**

FEDERICO G. HASSEL

**Concertar entrevistas al
701 - 1322 de 9³⁰ a 14³⁰ hs.**

COSMOS

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CREADA PARA BRINDAR SEGURIDAD
CON EFICIENCIA

•

MORENO 437

TEL. 34-4021/4

1091 BUENOS AIRES

ME INTERESAN PARA MI COLECCION
MONEDAS, -BILLETES, MEDALLAS Y
LIBROS DE CANADA; BILLETES FRAC-
CIONARIOS ARGENTINOS 1884 A 1895

DANIEL H. VILLAMAYOR

VIDAL 2152 - 10º F

785-5412

*Me interesan para mi colección monedas alemanas;
principalmente del período 1871-1948
y las conmemorativas
actuales.*

Walter Herbert Horsch Grimm

Teodoro García 2885 6º G
1426 - Buenos Aires

T. E. 553-4341

MONEDAS, CONDECORACIONES Y BILLETES
ESPAÑOLES DEL SIGLO PASADO, MONEDAS
POTOSINAS Y MEDALLAS MEDICAS COMPRO

Escribir a: **M. R. P.**

PARAGUAY 4539, Código Postal 1425, BUENOS AIRES

DESEO ADQUIRIR

Medallas conmemorativas de hechos aeronáuticos argentinos,
en particular sobre pilotos civiles y militares,
vuelos históricos, homenajes, etc.

AUGUSTO VICTOR BOUSQUET



AGUILAR 2306 - PISO 2º

1426 - CAPITAL

V. C. T.

ESTUDIO NUMISMATICO



- *MONEDAS Y BILLETES DE TODOS LOS PAISES*
- *LIBROS Y REVISTAS ESPECIALIZADAS*
- *ACCESORIOS PARA EL HOBBY*

ENVIAMOS LISTA DE PRECIOS
A QUIENES LO SOLICITEN

ENVIOS AL EXTERIOR

TUCUMAN 536 - LOCAL Nº 416

Galería Jardín

Buenos Aires 1049

Tel. 393-5952 / 45-5583

AVIACAM S.A.

CASA DE CAMBIO



VIAGGIO

EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

C. CENTRAL: CORDOBA 755 - SUC.: CORRIENTES 638 - BS. AS.

TEL. 392-8245 / 6269 / 6155 / 6256 / 393-7967 / 394-1953 / 49-3841

TX. 17430 CAMVI AR

COMPRA - VENTA
CONSIGNACIONES

"TALARIS"

JOYEROS ANTICUARIOS NUMISMATICOS

ESMERALDA 623 - Local 2

Teléfono 392-8869

AQUI MONEDAS



- NUMISMATICA
- FILATELIA
- BILLETES DE COLECCION
- MEDALLISTICA

SAN MARTIN 2574 - LOCAL 40-41 - MAR DEL PLATA
T. E. 32572

EDGARDO A. TELO

ASESOR EN ORO Y NUMISMATICA
MIEMBRO PLENARIO Nº 178
DEL CENTRO NUMISMATICO BS. AS.

NUMISMATICA

MANTIKS

MAIPU 484 - LOCAL 24

BUENOS AIRES



CALIDAD EN MONEDAS,
MEDALLAS, BILLETES,
A LOS MEJORES PRECIOS

MONEDAS MANTIKS
— ALGO DISTINTO —

NUMISMATICA MANOUKIAN



COMPRA VENTA DE MONEDAS, MEDALLAS
BILLETES Y ANTIGÜEDADES

MAIPU 484

LOCAL 18

BUENOS AIRES

NUMISMATICA

"THE EXCHANGE"

- MONEDAS
- MEDALLAS
- PAPEL MONEDA
- LIBROS NUMISMÁTICOS

Para todo tipo de operaciones
CONSULTENOS

Av. Corrientes 679 Tel. 392-8928 - 392-3272 - 393-5985
1043 Buenos Aires



LA ONZA

Antigüedades y Metales Preciosos

COMPRA o VENDE

ALHAJAS Y MONEDAS ANTIGUAS, PLATERIA
ADORNOS, OBJETOS DE ARTE, MUEBLES

TASACIONES y EXPERTIZACIONES

VAMOS A DOMICILIO
CORRIENTES 1246
Cap. Fed.

TEL. 35-1623
Loc. 8, Galería Taurus
Buenos Aires

NUMISMATICA EL MUNDO



COMPRA COLECCIONES Y LOTES DE MONEDAS,
MEDALLAS, BILLETES, CONDECORACIONES,
LIBROS NUMISMATICOS Y TODO ELEMENTO
UTIL PARA EL COLECCIONISTA



CORRIENTES 846

LOCAL 11

T. E. 393-8281



VERITAS

DESODORANTES MASCULINOS
PRODUCTOS DE TOCADOR

**POLVO DESODORANTE
MASCULINO**
protector de la piel
indicado para todo
el cuerpo.

**CREMA DESODORANTE
ANTISUDORAL
VERITAS**

**DESODORANTE VERITAS
EN AEROSOL**



G. Brion

NUEVOS!

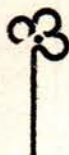
**JABONES DE COCO
Y GLICERINA**

Veritas

AMBAR - RUBI - ESMERALDA

- El jabón de COCO es ideal para el lavado de cabellos grasos. Su abundante espuma elimina las impurezas de la piel.
- El jabón de GLICERINA es humectante. Su limpida transparencia la confiere la pureza de sus componentes, asegurándole una piel bien hidratada, suave y fresca.

PRODUCTOS DE LA FARMACO ARGENTINA - DIVISION COSMETICA



NUMISMATICA BUENOS AIRES

Jorge A. Janson

*ENVIENOS SU DIRECCION Y LE ENVIAREMOS
UN BOLETIN PERIODICO EN FORMA GRATUITA*



Anuncia la aparición de los libros:

PAPEL MONEDA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

1890 - 1980

de UBALDO M. GUEVARA

y

PAPEL MONEDA NACIONAL Y BONAERENSE

DESDE 1813 A 1897

de PEDRO CONNO y OSVALDO NUSDEO

320 págs. ilustradas

Pedidos a:

LAVALLE 742, LOCAL 5 - BUENOS AIRES

Teléfono 392-2477

NUMISMATICA TAURO

JUAN ALBERTO CERIANI

MONEDAS - BILLETES - MEDALLAS



MAIPU 466
Local 6

392-5957

**FUNDICION - ANALISIS
REFINACION EN EL DIA**

PLATAPURA

COMPRA Y VENTA DE METAL

T. E. 35-7790
35-8198

LIBERTAD 293 - Piso 1º - B. Aires

COOKE & Cía.

NUMISMATICOS

Editores del catálogo "Monedas de la República
Argentina" de A. J. Cunietti-Ferrando.



MONEDAS - BILLETES - MEDALLAS

BIBLIOGRAFIA

CORRIENTES 368

Tel. 394-6487

Buenos Aires